



29
Abril
2020

Rendición
de Cuentas
Audiencia Pública 2020

Unidad de Televisión-Tele Pasto
Universidad de Nariño
Sede VIPRI-Las Acacias
Carrera 33 No. 5-121

ACTA E INFORME

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA

INFORME

CONSOLIDADO

A DICIEMBRE DE 2019

| | | |
|---|--|-----|
|  | ACTA E INFORME GENERAL DE LA AUDIENCIA PUBLICA RENDICION DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA INFORME CONSOLIDADO A DICIEMBRE DE 2019 | PAG |
| | | 1 |

1. CONVOCATORIA PÚBLICA PREVIA A LA AUDIENCIA RENDICION DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA

Entre el 26 y 28 de febrero de 2020, la Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E. convocó a la ciudadanía en general a participar de la Audiencia Pública de **Rendición de Cuentas** a realizarse el **27 de Marzo de 2019** a partir de las **2:30 p.m.**, en el **Auditorio Aurelio Arturo de la Universidad de Nariño-Sede VIPRI**, ubicado en la Carrera 33 No. 5-121 Barrio San Las Acacias-San Juan de Pasto, a través de la página web institucional y redes sociales.

Mediante comunicación oficial 510-2123 del 26 de febrero de 2020 se invitó de manera personal a la audiencia pública de rendición de cuenta a los grupos de interés de la entidad y se incluyó el formato DE-PRC 296- PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PREVIO A LA RENDICION DE CUENTAS; y se realiza promoción e invitación a través de las redes sociales Facebook y twitter medios radiales y canal de televisión pública de la Universidad de Nariño.

Cabe anotar que de conformidad a la normatividad vigente, el día 27 de febrero de 2020 se realizó el cargue del formato GT003 a través de la plataforma NRVCC en el aplicativo web de la Superintendencia Nacional de Salud, que contiene entre otros información del sitio de realización del evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, el día y la hora establecidos, correspondiente a la gestión de la vigencia 2019, que se realizaría en el Auditorio Aurelio Arturo de la Universidad de Nariño-Sede VIPRI el día 27 de Marzo de 2020 a las 2:30 p.m. De igual manera el día 28 de febrero mediante correo electrónico se remite el formato DE-CNI- 298 CONSULTA DE NECESIDADES DE INFORMACIÓN A GRUPOS DE INTERÉS, a los grupos de interés para que nos hagan conocer los temas a incluirse o complementar en el informe de rendición de la gestión 2019 y garantizar la participación en el evento público.

Dada la contingencia por la pandemia del COVID-19 y dando cumplimiento a las medidas de establecidas desde el gobierno nacional y regional, el 18 de marzo del 2020 vía correo electrónico, llamada telefónica y redes sociales se informa a los grupos de interés acerca del aplazamiento del evento público y su transmisión por televisión; con los usuarios se completó este procedimiento el 25 de marzo y también se informa por redes sociales.

El 24 de marzo de 2020 se remite a la Supersalud comunicación vía correo electrónico informando la suspensión del evento y que se desarrollaría una vez las condiciones lo permitan. El 26 de marzo de 2020 la Supersalud a través de la funcionaria Dra. Gina Vanessa Torres Rodríguez, informa a Pasto Salud E.S.E. acerca del procedimiento de la programación de la nueva fecha para la realización del evento motivado por fuerza mayor y envía la ruta de Reporte del archivo (GT003-2) por la opción trimestral por en el aplicativo NRVCC de dicha entidad.

| | | |
|---|--|-----|
|  | ACTA E INFORME GENERAL DE LA AUDIENCIA PUBLICA RENDICION DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA INFORME CONSOLIDADO A DICIEMBRE DE 2019 | PAG |
| | | 2 |

Con visto bueno de gerencia se define que la nueva fecha para el 29 de abril, en la Unidad de Televisión de la Universidad de Nariño-Telepasto y que se transmitirá por televisión y por redes sociales el evento público de rendición de cuentas y el 4 de abril se realiza el cargue de la información antes citada en el formato GT003-2, en el aplicativo web establecido por la Supersalud, dando cumplimiento a la normatividad vigente que como mínimo se remitirá e informará con 20 días de antelación.

En el formato 298, quince (15) personas remitieron sus solicitudes de información para que sean parte del informe de rendición de cuentas y no se presentaron propuestas previas al evento público y que se entregaron en la Oficina de Planeación en medio físico y vía por correo electrónico así:

1. Edwin Julio Bastidas Benavides, solicita información relacionada con: Fortalecimiento de los procesos internos en Pasto Salud E.S.E. y Fortalecimiento de la gestión financiera en Pasto Salud E.S.E.
2. Rosa Pabón Guerrero, solicita información relacionada con: Avances y dificultades en la ejecución, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Institucional.
3. Oscar Miguel Goyes Cabrera, solicita información relacionada con: Proyecto de Construcción Centro de Salud Lorenzo.
4. Emssanar S.A.S., solicita información relacionada con: Resultados en salud de municipio y Comunicación del riesgo en salud a los afiliados.
5. Carlos Romo, solicita información relacionada con: Cuáles son los servicios que se van a prestar en el Hospital de Santa Mónica y desde cuándo y Dónde se va a reubicar el Centro de Salud El Lorenzo.
6. Teresa González, solicita información relacionada con: Solicitud de la comunidad para habilitar consultorio para toma de muestras de laboratorio permanente y Gastos de inversión en la pintura del Centro de Salud y otros (adecuación)-Cabrera.
7. Luis Exequias Matagensoy, solicita información relacionada con: Solicitud silla de ruedas para personas con discapacidad y adultos mayores y Solicitud servicio sala de procedimientos para retiro de puntos a usuarios que lo requieran.- Buesaquillo.
8. Gabriela Rosario López, solicita información relacionada con: Licitación del Centro de Salud Lorenzo para su construcción; Si Pasto Salud E.S.E. es la que va a hacerse cargo del Hospital de Santa Mónica y Que servicios se van a prestar en Santa Mónica.
9. Gerardo Josa, solicita información relacionada con: Cuando va a funcionar el Hospital Santa Mónica y que servicios se van a prestar.- La Laguna Centro

| | | |
|---|--|-----|
|  | ACTA E INFORME GENERAL DE LA AUDIENCIA PUBLICA RENDICION DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA INFORME CONSOLIDADO A DICIEMBRE DE 2019 | PAG |
| | | 3 |

10. Pablo Maigual, solicita información relacionada con: Solicitud de servicio de laboratorio en IPS Gualmatán, Ampliación sala de espera en IPS Gualmatán y Solicitud de megáfono para informar a la comunidad.

11. María Lucia Vallejo, solicita información relacionada con: Solicitamos adecuar la entrada del puesto de salud de Mapachico y que su entrada amerita atención para la seguridad para que no entren animales y el acceso de la vía se encuentra en malas condiciones para la ambulancia y Solicitamos extender el horario para el día sábado todo el día.

12. Olga Berenice Pianda, solicita información relacionada con: Asignación de recursos por programas e impacto de programas y proyectos. –Bella Vista

13. Martha Nupán Narváez, solicita información relacionada con: Por qué en el Centro de Salud Morasurco se atiende un solo día en la semana y Que servicios se van a prestar en el Hospital de Santa Mónica y desde cuando se van a dar.

14. Segundo Antonio Ayerbes, solicita información relacionada con: Si ya se realizó el anticipo a los ingenieros contratistas y Cuando se hará la entrega del centro hospital funcionando.- San Vicente.

15. María Elena Botina, solicita información relacionada con: Por qué se suspendió la atención de los días lunes desde el año pasado para no brindar la atención de salud en el Centro de Salud Obonuco.

Durante el desarrollo del evento de audiencia pública de rendición de cuentas se presentaron 2 (dos) preguntas así:

1. Carlos Andrés Benavides - 40:35 Solicitamos atención de urgencias en el puesto de salud de Tamasagra

2. Pipe Martínez - 11:41 Y las acciones colectivas para cuando se vuelven a contratar

PUBLICACION EN PÁGINA WEB INSTITUCIONAL 26 DE FEBRERO DE 2020

Inicio Nuestra Entidad ▾ Planes y proyectos ▾ Contratación ▾ **Participación ciudadana ▾** Ayuda ▾

Rendición de cuentas 2020

CONVOCATORIA PÚBLICA
AUDIENCIA RENDICION DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA
San Juan de Pasto, 17 de Febrero de 2020

La Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE convoca a la ciudadanía en general a participar de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas que se realizará el próximo **27 de Marzo de 2020**, a partir de las **2:30 p.m.**, en el Auditorio Aurelio Arturo ubicado en la **carrera 33 No 5-121 VIPRI - Universidad de Nariño** Barrio las Acacias.

Inscripción de propuestas, preguntas o necesidades de intervención:
La inscripción de propuestas, preguntas o necesidades de intervención podrán radicarse antes de la Audiencia Pública, es decir hasta el 13 de marzo de 2020.

FORMULARIO ELECTRÓNICO, diligencia en este enlace el formulario para la inscripción de propuestas.

DOCUMENTOS INICIALES | DOCUMENTOS DE APOYO Y SOPORTE | HERRAMIENTA DE AYUDA

- Plan de rendición de cuentas vigencia 2020
- Convocatoria e instructivo
- Resolución 141 del 17 de febrero de 2020


RENDICIÓN DE CUENTAS 26 FEBRERO 2020 26 FEBRERO 2020 VISITAS: 6

PUBLICACION EN REDES SOCIALES FACEBOOK INSTITUCIONAL 28 DE FEBRERO DE 2020

Detalles de la publicación

Pasto Salud ESE
Publicado por German Darío Linares Díaz · 28 de febrero ·

Pasto Salud E.S.E. en cabeza de su gerente Ana Belén Arteaga Torres adelantará el Evento Público de Rendición de Cuentas - Gestión 2019, el próximo 27 de marzo de 2020, en el Auditorio Aurelio Arturo Universidad de Nariño sede VIPRI, a partir de las 2pm



Audiencia Pública 27 de Marzo del 2020

Pasto Salud E.S.E invita
a la Audiencia Pública de Rendición de cuentas.

Lugar: Auditorio Aurelio Arturo SEDE VIPRI-Universidad de Nariño
Carrera 33 No. 5 - 121 // Barrio Las Acacias

Hora: 2:00 p.m.

Consigue más Me gusta, comentarios y contenido compartido
Si promocionas esta publicación, se mostrará a más personas.

1254 Personas alcanzadas | 53 Interacciones | Promocionar publicación

Rendimiento de tu publicación

1254 Personas alcanzadas

28 Reacciones, comentarios y veces que se ha compartido

| | | |
|----------------------------|-----------------------------|-------------------------------------|
| 14 Me gusta | 13 En la publicación | 1 En veces compartido |
| 3 Me encanta | 3 En la publicación | 0 En veces compartido |
| 1 Comentarios | 1 En la publicación | 0 En el contenido compartido |
| 10 Veces compartido | 8 En la publicación | 2 En el contenido compartido |

25 Citos en publicaciones

| | | |
|-----------------------------------|-----------------------------|-----------------------|
| 6 Visualizaciones de fotos | 0 Citos en el enlace | 19 Otros citos |
|-----------------------------------|-----------------------------|-----------------------|

COMENTARIOS NEGATIVOS

0 Ocultar publicación | **0** Ocultar todas las publicaciones

0 Denunciar como spam | **0** Ya no me gusta esta página

Puede haber un retraso en las estadísticas del Informe con respecto a los datos de las publicaciones.

PUBLICACION EN REDES SOCIALES FACEBOOK INSTITUCIONAL EL 25 DE MARZO DE 2020 DEL APLAZAMIENTO DEL EVENTO POR MOTIVOS DE LA CONTINGENCIA DE COVID-19

Detalles de la publicación

Pasto Salud ESE
Publicado por Edwin Zambrano · 25 de marzo a las 12:29 ·

Se informa a la comunidad en general que se **APLAZA** la transmisión de **RENDICIÓN DE CUENTAS DE PASTO SALUD E.S.E.** la cual estaba programada para este viernes 27 de marzo de 2020. Teniendo en cuenta la contingencia presentada, la nueva fecha será informada con la debida antelación.



Se informa a la comunidad en general que se **APLAZA** la transmisión de **RENDICIÓN DE CUENTAS DE PASTO SALUD E.S.E.** La cual estaba programada para este viernes 27 de marzo de 2020. Teniendo en cuenta la contingencia presentada, la nueva fecha será informada con la debida antelación.

Conseguir más Me gusta, comentarios y contenido compartido
Si promocionas esta publicación, se mostrará a más personas.

1124 Personas alcanzadas **43** Interacciones Promocionar publicación

12 Me gusta 9 veces compartido

Rendimiento de tu publicación

1124 Personas alcanzadas

22 Reacciones, comentarios y veces que se ha compartido

| | | |
|---------------------------|-----------------------------|-------------------------------------|
| 12 Me gusta | 11 En la publicación | 1 En veces compartido |
| 1 Me asombra | 1 En la publicación | 0 En veces compartido |
| 0 Comentarios | 0 En la publicación | 0 En el contenido compartido |
| 9 Veces compartido | 9 En la publicación | 0 En el contenido compartido |

21 Clics en publicaciones

| | | |
|-----------------------------------|-----------------------------|-----------------------|
| 6 Visualizaciones de todos | 0 Clics en el enlace | 15 Otros clics |
|-----------------------------------|-----------------------------|-----------------------|

COMENTARIOS NEGATIVOS

| | |
|------------------------------|--|
| 0 Ocultar publicación | 0 Ocultar todas las publicaciones |
| 0 Denunciar como spam | 0 Ya no me gusta esta página |

Puede haber un retraso en las estadísticas del informe con respecto a los datos de las publicaciones.

PUBLICACION EN PÁGINA WEB INSTITUCIONAL 3 DE ABRIL DE 2020, NUEVA FECHA, SITIO Y FORMA DE REALIZACIÓN DEL EVENTO PÚBLICO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

pastosaludese.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=656:rendicion-de-cuentas-2020&catid=81&Itemid=199

Inicio Nuestra Entidad Planes y proyectos Contratación Participación ciudadana Ayuda


Cuentas que se realizará el próximo 27 de Marzo de 2020, a partir de las 2:30 p.m., en el Auditorio Aurelio Arturo ubicado en la carrera 33 No 5-121 VPRH - Universidad de Nariño Centro las Acacias.

Dada la contingencia por la pandemia COVID-19 y en cumplimiento de las instrucciones dadas por el Gobierno nacional y Regional de confinamiento obligatorio, La Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E., informa a los grupos de interés y comunidad en general sobre la nueva fecha, sitio y forma de realización de evento público de la rendición de cuentas.

Fecha: 29 de abril de 2020
Sítio: Unidad de Televisión Universidad de Nariño - Teletopato
Forma: Televisión y Redes Sociales
Hora: 2:00 p.m.

Inscripción de propuestas, preguntas o necesidades de intervención:
La inscripción de propuestas, preguntas o necesidades de intervención podrán radicarse antes de la Audiencia Pública, es decir hasta el 13 de marzo de 2020.

FORMULARIO ELECTRÓNICO.



diligencia a través de este enlace el formulario para calificar el evento público de rendición de cuentas:


DOCUMENTOS INICIALES DOCUMENTOS DE APOYO Y SOPORTE DESARROLLO Y ACTA AYUDA

- Plan de rendición de cuentas vigencia 2020
- Convocatoria e instructivo
- Resolución 141 del 17 de febrero de 2020
- Informe Rendición de Cuentas 2019
- Formato para la Presentación de Propuestas Previo a la Rendición de Cuentas

RENDAIÓN DE CUENTAS 26 FEBRERO 2020 3 de abril 2020 VISITAS: 568

PUBLICACION EN REDES SOCIALES FACEBOOK INSTITUCIONAL 28 DE FEBRERO DE 2020, NUEVA FECHA, SITIO Y FORMA DE REALIZACIÓN DEL EVENTO PÚBLICO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Detalles de la publicación



Rendimiento de tu publicación

1275 Personas alcanzadas

19 Reacciones, comentarios y veces que se ha compartido

| | | |
|------------------------------|-------------------------------|--|
| 11 Me gusta | 9 En la publicación | 2 En veces compartido |
| 2 Me encanta | 1 En la publicación | 1 En veces compartido |
| 0 Comentarios | 0 En la publicación | 0 En el contenido compartido |
| 6 Veces compartido | 5 En la publicación | 1 En el contenido compartido |

18 Clics en publicaciones

| | | |
|--------------------------------------|--------------------------------|--------------------------|
| 6 Visualizaciones de fotos | 0 Clics en el enlace | 12 Otros clics |
|--------------------------------------|--------------------------------|--------------------------|

COMENTARIOS NEGATIVOS

| | |
|------------------------------|--|
| 0 Ocultar publicación | 0 Ocultar todas las publicaciones |
| 0 Denunciar como spam | 0 Ya no me gusta esta página |

Puede haber un retraso en las estadísticas del informe con respecto a los datos de las publicaciones

La invitación se extendió al personal de la organización a través de correo electrónico institucional.

Comunicaciones Oficiales:

A través de comunicaciones directas con número 510-2123 del 26 de febrero de 2020 se informó e invitó a la audiencia pública de rendición de cuentas, a:

- | | |
|-----------------------------|--|
| Alcalde Municipal de Pasto | Junta Directiva de Pasto Salud E.S.E. |
| Gobernador del Departamento | Funcionarios de las Secretarías de la Alcaldía |

- | | |
|--|--|
| Concejales del Municipio de Pasto Instituto Departamental de Salud de Nariño Gerentes Empresas Promotoras de Salud Contraloría Municipal de Pasto Asociaciones de Usuarios Sindicatos de Pasto Salud E.S.E. Revisoría Fiscal Gerente EMAS | Personería Municipal de Pasto Rectores Universidades Procuraduría Regional Pasto Deportes EMPOPASTO Directora SENA Gerente SEPAL |
|--|--|

| COMUNICACIONES OFICIALES | | | |
|--------------------------|------------------------------------|--------|-----|
| VERSION | PROCESOS/SERVICIO | CODIGO | NUM |
| 6.0 | GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION | 05-00 | 008 |
| GERENCIA | | | |

Doctor
CAMPOS ANDRES ENRIQUEZ ORTEGA
 Representante Profesional Administrativos
 Junta Directiva Pasto Salud ESE
 Pasto Salud ESE

Señora
MARINA SALAZAR GRUJALBA
 Presidenta y Miembros de la Junta
 Sindicato Servidores
 Pasto Salud ESE.

Señora
ROSARIO VILLALBA
 Miembros de la Junta
 SINTRAPASTOSALUD
 Sede Administrativa

Doctora
ENIS ROSARIO MORA
 Representante Asistencial Profesionales
 Junta Directiva Pasto Salud ESE
 Sede Administrativa

Señora
LOIRA OBANDO LEYTON
 Representante de los Usuarios
 Junta Directiva Pasto Salud ESE
 Diagonal 16 a N° 12GA38 Vereda el Rosario,
 Pasto

Doctor
CARLOS FAJARDO
 Gerente Regional
 EMMGANAR
 Calle 11A Carrera 33 esquina B/ San Ignacio
 Pasto

Compt. Andres Lopez
 18-03-2020

Marina Salazar
 19-03-2020
 7am.

Clariv.
 19-03-2020
 7:35 P.M.

Enis
 18-03-2020
 11:02 p.m.

Loira Obando Leyton
 27-2-2020
 hora: 11:46 am

| COMUNICACIONES OFICIALES | | | |
|--------------------------|------------------------------------|--------|-----|
| VERSION | PROCESOS/SERVICIO | CODIGO | NUM |
| 6.0 | GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION | 05-00 | 008 |
| GERENCIA | | | |

510-2123

San Juan de Pasto, 26 de febrero de 2020

Doctor
GERMAN CHAMORRO DE LA ROSA
 Alcalde
 Alcaldia Municipal de Pasto

Asunto: Pasto Salud ESE - Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Cordial saludo,

La Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE extiende la invitación a participar de la audiencia pública de rendición de cuentas, que se realizará el próximo 27 de Marzo de 2020 a partir de las 2:30 p.m., en el Auditorio Aurelio Arturo ubicado en la Carrera 33 No. 5-121, VIPRI-Universidad de Nariño, barrio Las Acacias.

La finalidad de este evento es informar a la comunidad, instituciones y grupos de interés, sobre los avances y resultados alcanzados por Pasto Salud ESE consolidados a 31 de Diciembre de 2019.

Los documentos correspondientes a la convocatoria pueden ser consultados en la página web www.pastosaludese.gov.co en el link: Rendición de Cuentas 2020. Igualmente la información de gestión se puede consultar en los links planes y proyectos e información financiera, o personalmente en la Oficina Asesora de Planeación de Pasto Salud ESE.

Esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,
Ana Belén Arteaga Torres
ANA BELÉN ARTEAGA TORRES
 Gerente

Proyecto: Mi Bien Amado Mi Casa Nueva - Preescolar (Universitario)

Carrera 30 No. 198 - 22, San Juan de Pasto
 Teléfonos: 7201372 - 7209860 - 7205137 - 7217441 - 7215749. Fax: 7200899
pastosaludese@pastosaludese.gov.co , www.pastosaludese.gov.co

Carrera 30 No. 198 - 22, San Juan de Pasto
 Teléfonos: 7201372 - 7209860 - 7205137 - 7217441 - 7215749. Fax: 7200899
pastosaludese@pastosaludese.gov.co , www.pastosaludese.gov.co

Forman parte del expediente documental las guías de recibo de las invitaciones a Rendición de Cuentas, entregadas por la empresa de correo CCIS ENVIOS.

2. DISPOSICIONES LEGALES Y CONCEPTUALES

2.1. CONSTITUCION POLÍTICA DE COLOMBIA

“**Artículo 20.** Se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial, y la de fundar medios masivos de comunicación.

Estos son libres y tienen responsabilidad social. Se garantiza el derecho a la rectificación en condiciones de equidad. No habrá censura”.

“**Artículo 40.** Todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político”.

“**ARTICULO 209.** La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.

Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley”.

2.2. LEY 489 DE 1998. NORMAS SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL

“**Artículo 32. Democratización de la Administración Pública.** Modificado por el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011”. Se incluye en el numeral 1.2 de este documento.

“**Artículo 33º. Audiencias públicas.** Cuando la administración lo considere conveniente y oportuno, se podrán convocar a audiencias públicas en las cuales se discutirán aspectos relacionados con la formulación, ejecución o evaluación de políticas y programas a cargo de la entidad, y en especial cuando esté de por medio la afectación de derechos o intereses colectivos.

Las comunidades y las organizaciones podrán solicitar la realización de audiencias públicas, sin que la solicitud o las conclusiones de las audiencias tengan carácter vinculante para la administración. En todo caso, se explicarán a dichas organizaciones las razones de la decisión adoptada.

En el acto de convocatoria a la audiencia, la institución respectiva definirá la metodología que será utilizada”.

2.3. LEY 1474 DE 2011. ESTATUTO ANTICORRUPCION

“**Artículo 78. Democratización de la Administración Pública.** Modifíquese el artículo 32 de la Ley 489 de 1998, que quedará así: Todas las entidades y organismos de la Administración Pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública. Para ello podrán realizar todas las acciones necesarias con el objeto de involucrar a los ciudadanos

| | | |
|---|---|-----|
|  | ACTA E INFORME GENERAL DE LA AUDIENCIA PUBLICA RENDICION DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA INFORME CONSOLIDADO A DICIEMBRE DE 2019 | PAG |
| | | 9 |

y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública.

Entre otras podrán realizar las siguientes acciones:

- a) Convocar a audiencias públicas;
- b) Incorporar a sus planes de desarrollo y de gestión las políticas y programas encaminados a fortalecer la participación ciudadana;
- c) Difundir y promover los derechos de los ciudadanos respecto del correcto funcionamiento de la Administración Pública;
- d) Incentivar la formación de asociaciones y mecanismos de asociación de intereses para representar a los usuarios y ciudadanos;
- e) Apoyar los mecanismos de control social que se constituyan;
- f) Aplicar mecanismos que brinden transparencia al ejercicio de la función administrativa.

En todo caso, las entidades señaladas en este artículo tendrán que rendir cuentas de manera permanente a la ciudadanía, bajo los lineamientos de metodología y contenidos mínimos establecidos por el Gobierno Nacional, los cuales serán formulados por la Comisión Interinstitucional para la Implementación de la Política de rendición de cuentas creada por el CONPES 3654 de 2010”.

2.4. DOCUMENTO CONPES 3654 DE 2010. POLÍTICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA RAMA EJECUTIVA A LOS CIUDADANOS

Presenta lineamientos de política para consolidar la rendición de cuentas como un proceso permanente entre la rama ejecutiva y los ciudadanos. A partir de un concepto amplio de rendición de cuentas, se centra en la rendición de cuentas social, es decir entre el Estado y los ciudadanos.

2.5. MANUAL ÚNICO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Emitido por DNP, DAFP y la Presidencia de la República. Aprobado por el Comité Interinstitucional el pasado 14 de julio de 2014. El Manual incluye los lineamientos metodológicos con las orientaciones básicas para el diseño de la estrategia de rendición de cuentas, permitiendo a las entidades explorar diferentes opciones que pueden ajustarse de acuerdo con sus requerimientos y características, atendiendo el marco general de la política nacional fijada en el CONPES 3654 de abril de 2010.

| | | |
|---|---|-----|
|  | ACTA E INFORME GENERAL DE LA AUDIENCIA PUBLICA RENDICION DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA INFORME CONSOLIDADO A DICIEMBRE DE 2019 | PAG |
| | | 10 |

3. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

Instalación:

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas invitada por la Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E., se realiza en el Unidad de Televisión de la Universidad de Nariño – Telepasto y tiene como moderador el evento al Dr. Edgar Alonso Insandará Guerrero Secretario General de Pasto Salud E.S.E., quien hace la presentación y apertura formal del evento público de rendición de cuentas a los televidentes y comunidad que está conectada en redes sociales.

OBJETIVO GENERAL

Rendir cuentas a la ciudadanía a través del espacio de diálogo de audiencia pública en la cual se brinde información tanto a la comunidad como a nuestros grupos de interés relacionada con de los avances y resultados obtenidos por Pasto Salud E.S.E. con corte a 31 de Diciembre de la vigencia 2019.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Proporcionar a la ciudadanía la información necesaria para el ejercicio del control ciudadano. Este objetivo precisa los fundamentos constitucionales ya que en una democracia participativa el derecho a acceder a la información (artículo 20, C.P.) constituye un instrumento indispensable para el ejercicio del derecho político fundamental a participar en el control del poder político (artículo 40, C.P.), de lo cual depende la efectividad del principio de responsabilidad política (artículo 133, C.P.), así como la materialización del principio de publicidad que rige la función administrativa (artículo 209 C.P.).
- Informar a la comunidad y grupos de interés los avances y resultados alcanzados por Pasto Salud E.S.E. hasta el 31 de diciembre de la vigencia 2019.
- Generar un espacio de consulta de la ciudadanía y grupos de interés en temas específicos de su interés relacionados con Pasto Salud E.S.E. y los servicios prestados.

Luego se da lectura a las pautas del instructivo que establece los mecanismos y procedimientos a través de los cuales, la Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E., realizará audiencia pública anual de rendición de cuentas a la ciudadanía de conformidad con las disposiciones legales. Se orienta a la comunidad, usuarios y grupos de interés sobre los parámetros dentro de los cuales se actuará y se intervendrá durante el desarrollo de la Audiencia Pública.

4. DESARROLLO TEMÁTICO DE LA RENDICION DE CUENTAS GESTION VIGENCIA 2019

La doctora Ana Belén Arteaga Torres como Gerente de Pasto Salud ESE, agradece al moderador del evento, a los asistentes al evento vía Facebook y los que siguen la transmisión de televisión, reconoce a la Universidad de Nariño el propiciar el espacio para que Pasto Salud E.S.E., con el fin de presentar los resultados de la entidad de la vigencia 2019.

4.1. CONTENIDO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
PRESENTADO A GRUPOS DE INTERÉS
AUDIENCIA PÚBLICA: 27 DE MARZO DE 2020

PERIODO GESTIÓN **VIGENCIA 2019**
Comparativo con vigencias anteriores

Pasto Salud E.S.E. y los Derechos Humanos

La Ley Estatutaria No. 1751 de 2015 en sus artículos 1, 2 y 6 promulga a la salud como un derecho fundamental, autónomo e irrenunciable y es el Estado el responsable de respetar, proteger y garantizar el goce efectivo de este derecho fundamental, para cuidar y proteger la vida y la integridad del ser humano, con la promoción de los derechos humanos.

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la Audiencia Pública, Doctora Ana Belén Arteaga Torres
2. Informe de Rendición de Cuentas
3. Intervenciones y respuestas por parte de Pasto Salud E.S.E.
4. Evaluación de la Audiencia Pública
5. Cierre

Estructura General del Informe

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS

- PRESTACIÓN DE SERVICIOS
- SATISFACCIÓN DE USUARIO
- GESTIÓN FINANCIERA
- CONTRATACIÓN
- GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Prestación de Servicios de Salud

Certificación Norma Técnica de Calidad ISO 9001-2015

| OBJETIVO ESPECÍFICO 1 | INDICADOR | META | EVIDENCIAS | RESULTADO ESPERADO |
|--|--|------|--------------------------------|---|
| 1. LOGRAR LA CERTIFICACIÓN DE LOS PROCESOS INSTITUCIONALES A TRAVÉS DE LA NORMA NTC ISO 9001:2015 Y LA NTC GP 1009:2009. | CUMPLIMIENTO: Certificación en ISO 9001:2015 | 100 | Certificación en ISO 9001:2015 | Certificarse en la norma ISO 9001:2015 ante el ICONTEC. |

Certificación Norma Técnica de Calidad ISO 9001-2015



Certificación Norma Técnica de Calidad ISO 9001-2015



Acreditación en Salud

AUTOEVALUACIÓN ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN EN SALUD

| GRUPO DE ESTÁNDARES | CALIFICACIÓN | | | | | |
|---------------------------------|--------------|-------------|------------|-------------|-------------|-------------|
| | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2018 |
| Atención al Cliente Asistencial | 1.08 | 1.51 | 1.91 | 2.64 | 2.2 | 2.42 |
| Direccionamiento | 1.00 | 1.83 | 2.04 | 2.20 | 2.1 | 2.88 |
| Gerencia | 1.04 | 1.35 | 1.99 | 2.38 | 2.3 | 2.88 |
| Gerencia del Talento Humano | 1.02 | 1.41 | 1.45 | 1.83 | 1.8 | 1.87 |
| Gerencia del Ambiente Físico | 1.03 | 1.31 | 1.59 | 1.50 | 1.5 | 1.66 |
| Gestión de la Tecnología | 1.03 | 1.18 | 1.22 | 2.00 | 1.9 | 2.53 |
| Gerencia de la Información | 1.35 | 1.57 | 1.67 | 2.20 | 1.8 | 2.29 |
| Mejoramiento* | | | | | 1.8 | 2.64 |
| PROMEDIO CALIFICACIÓN | 1.08 | 1.45 | 1.7 | 2.10 | 1.90 | 2.39 |

Incremento Línea Base 2010/2010: 35%
 Incremento 2013/2014: 17%
 Incremento 2014/2015: 24%
 Disminución 2015/2016: -10%
 Incremento 2016/2017: 25.8%
 Incremento 2018/2018: 38.88%

Atenciones Realizadas en Salud

SERVICIOS DE SALUD - PRODUCCIÓN (Plan de Producción 2016-2019)
 REPORTE PRINCIPALES SERVICIOS - AÑO 2016-2017-2018-2019

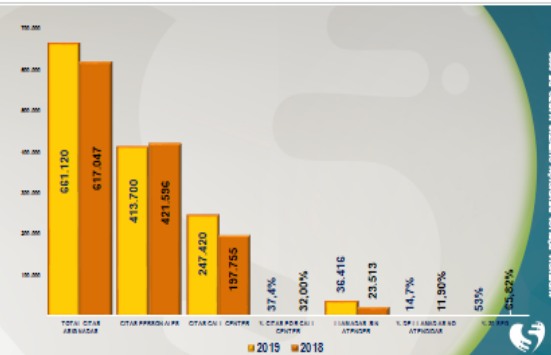


Indicadores del Servicio

| | | | |
|---|---------|---------|---------|
| MORTALIDAD MATERNA Pasto Salud E.S.E. Municipio de Pasto | CA 2017 | CA 2018 | CA 2019 |
| | 0 | 0 | 1 |
| SÍFILIS CONGÉNITA Pasto Salud E.S.E. Municipio de Pasto | CA 2017 | CA 2018 | CA 2019 |
| | 1 | 0 | 2 |
| MORTALIDAD POR EDA Pasto Salud E.S.E. Municipio de Pasto | CA 2017 | CA 2018 | CA 2019 |
| | 0 | 0 | 0 |

Asignación de Citas Vigencia 2019: Personales y por el Call Center

| Mes | TOTAL CITAS ASIGNADAS | CITAS PERSONALES | CITAS CALL CENTER | % CITAS POR CALL CENTER | LLAMADAS SIN ATENCIÓN | % DE LLAMADAS NO ATENDIDAS | % 30 DÍAS |
|------------|-----------------------|------------------|-------------------|-------------------------|-----------------------|----------------------------|-----------|
| Enero | 56.823 | 35.115 | 21.708 | 38,2% | 3.579 | 16,5% | 97% |
| Febrero | 52.820 | 35.848 | 16.972 | 32,1% | 3.920 | 23,1% | 64% |
| Marzo | 52.403 | 33.885 | 18.518 | 35,3% | 2.829 | 15,3% | 19% |
| Abril | 54.305 | 35.294 | 19.011 | 35,0% | 2.012 | 10,6% | 69% |
| Mayo | 58.000 | 34.507 | 23.493 | 40,5% | 1.762 | 7,5% | 89% |
| Junio | 50.685 | 30.284 | 20.401 | 40,3% | 1.439 | 7,1% | 62% |
| Julio | 61.934 | 36.443 | 25.491 | 41,2% | 2.217 | 8,7% | 44% |
| Agosto | 56.308 | 36.496 | 17.812 | 31,6% | 2.536 | 14,2% | 20% |
| Septiembre | 62.942 | 38.481 | 24.451 | 38,9% | 2.543 | 10,4% | 37% |
| Octubre | 65.116 | 40.107 | 28.009 | 41,1% | 2.538 | 9,1% | 42% |
| NOVIEMBRE | 66.139 | 35.747 | 20.992 | 37,05% | 2.738 | 13,0% | 48% |
| DICIEMBRE | 30.045 | 18.493 | 10.552 | 35,0% | 8.303 | 78,7% | 40% |
| TOTAL 2019 | 661.120 | 413.700 | 247.420 | 37,4% | 36.416 | 14,7% | 53% |
| TOTAL 2018 | 617.047 | 421.596 | 197.755 | 32,0% | 23.513 | 11,9% | 65,82 |





INDICADORES RESOLUCIÓN 256 (Calidad)

| CODIGO | NOMBRE DEL INDICADOR | UNID. | 2017 | 2018 | 2019 |
|--------|--|-------|---------|---------|--------|
| P.1.1 | Proporción de gestantes con consulta de control prenatal de primera vez antes de las 12 semanas de gestación | 285% | 84% | 88% | 88% |
| P.1.8 | Tasa de caída de pacientes en el servicio de hospitalización | ND | 0,86 | 0,88 | 0,18 |
| P.1.13 | Proporción de ingresos de pacientes al servicio de Urgencias en menos de 72 horas | 50,00 | 0,00143 | 0,00088 | 0,0008 |
| P.1.14 | Tasa de ingresos de pacientes hospitalizados en menos de 12 días | ND | 0,66 | 0,82 | 0,048 |
| P.1.1 | Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Medicina General (Triage 1-3) | 3,0 | 1,78 | 1,98 | 1,87 |
| P.1.2 | Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Odontología General | 6,0 | 3,81 | 10,07 | 5,13 |
| P.1.14 | Proporción de Satisfacción Global de los usuarios en la EPS | 80% | 82,5% | 82,3% | 86,50% |

Inasistencia Citas Médicas

| CITAS A ASIGNADAS | USUARIOS INASISTENTES | % INASISTENTES |
|-------------------|-----------------------|----------------|
| 368.857 | 59.620 | 16.16% |

Según lo anterior se puede deducir que las 59.620 consultas no realizadas representan 19.873 horas improproductivas para Pasto Salud E.S.E. Esto es igual a 2.484 días de un médico de 8 horas.

| CO STO HORA 8 IMPRODUCTIVA 8 | VALOR NO FACTURADO POR CON CONSULTA 8 NO REALIZADA 8 |
|------------------------------|--|
| 14.780 | 59.620 |
| \$ 293.727.867 | \$ 1.663.398.600 |

En términos financieros aproximadamente representa 1.557.125.867 que disminuyen el ingreso de la empresa, sin embargo los costos en la prestación del servicio siguen generándose.

\$ 1.957 Millones

ACCIONES DE PROTECCIÓN ESPECIFICA, DETECCIÓN TEMPRANA, RECUPERACION DE LA SALUD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE EN LA RED DE PRESTADORES DE ATENCION PRIMARIA

| PROGRAMA | AÑO 2017 | AÑO 2018 | AÑO 2019 | CALIFICACION |
|---|----------|----------|----------|--------------|
| RIA PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD | 85 | 85 | 85 | ÓPTIMO |
| PLANIFICACION FAMILIAR | 85 | 85 | 85 | ÓPTIMO |
| DETECCION TEMPRANA DE CÁNCER DE CÉRVIX | 85 | 85 | 85 | ÓPTIMO |
| DETECCION TEMPRANA DE CÁNCER DE SENO | 85 | 85 | 85 | ÓPTIMO |
| ATENCIÓN PRECONCEPCIONAL | 85 | 85 | 85 | ÓPTIMO |
| ATENCIÓN PRENATAL | 85 | 85 | 85 | ÓPTIMO |
| COMPONENTE ADMINISTRATIVO EMERGENCIA OBSTETRICA | 85 | 85 | 85 | ÓPTIMO |
| URGENCIA Y EMERGENCIA HIPERTENSIVA EN EL EMBARAZO | 85 | 85 | 85 | ÓPTIMO |
| COMPLICACIONES HEMORRÁGICAS DEL EMBARAZO | 85 | 85 | 85 | ÓPTIMO |
| RIFÓNIO 8 BAÑO 8 | 85 | 85 | 85 | ÓPTIMO |
| ADHERENCIA A QUIA DE HTA | 85 | 85 | 85 | ÓPTIMO |
| ADHERENCIA A QUIA DE DM | 85 | 85 | 85 | ÓPTIMO |
| DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTO 8 | 85 | 85 | 85 | ÓPTIMO |
| PROGRAMA SEGURIDAD DE PACIENTE 8 | 85 | 85 | 85 | ÓPTIMO |
| VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA | 85 | 85 | 85 | ÓPTIMO |
| TOTAL | 90,00 | 83,00 | 84,00 | ÓPTIMO |



ACTIVIDADES DE SALUD PÚBLICA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC)

| INTERVENCION | 2017 | 2018 | 2019 |
|--|----------|------------|------------|
| CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL | 591 100% | 951 100% | 2.144 100% |
| GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES | 549 100% | 489 100% | 1.409 100% |
| SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL | 323 100% | 545 100% | 664 100% |
| SEXUALIDAD DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS | 323 100% | 897 100% | 1.498 100% |
| TODAS LAS DIMENSIONES- FORTALECIMIENTO | 124 100% | 545 100% | 565 100% |
| VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSFERIBLES | 754 100% | 627 100% | 1.773 100% |
| VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES TRANSFERIBLES | 0 0% | 857 100% | 1.756 100% |
| SALUD Y BIENESTAR LABORAL | 384 100% | 413 100% | 1.087 100% |
| EMERGENCIAS Y DESASTRES | 0 0% | 1.027 100% | 4.135 100% |
| POBLACION ATENDIDA | 3.058 | 6.351 | 15.031 |

POBLACIÓN CONTRATADA 2019

| ASOCIADURA | OBJETO | POBLACION |
|------------------|--|-----------|
| SES MISIONARIAS | NIAS | 172.895 |
| | ODONTOLOGIA | 128.225 |
| | URGENCIAS | 172.895 |
| CONTRIBUTIVO | POBLACION GENERAL | 128.225 |
| | INDI 8 BIENNAO | 13493 |
| EPS - 1 MALLAMAS | NIAS | 4.382 |
| | RECUPERACION DE SALUD Y URGENCIAS | 4.382 |
| CONTRIBUTIVO | INDI 8 BIENNAO | 491 |
| | NIAS | 28.887 |
| COMPANILIAH EPS | RECUPERACION DE SALUD | 18.887 |
| | URGENCIAS | 28.887 |
| CONTRIBUTIVO | INDI 8 BIENNAO | 2.242 |
| | NIAS | 3.402 |
| SWS | RECUPERACION Y URGENCIAS | 3.402 |
| | ATENCIÓN POBLACION EXTRANJERA | 401 |
| MEJORIAS EPS | NIAS, RECUPERACION DE LA SALUD Y URGENCIAS- POBLACION SUBSIDIADA | 401 |

TOTAL POBLACION CONTRATADA 2019: 225.714

DISTRIBUCION DE LA POBLACION BENEFICARIA ATENDIDA EN PASTO SALUD E.S.E. EN 2019 POR GENERO Y RANGO DE EDAD

| AÑO | RANGO EDAD | TOTAL | MUJERES | HOMBRES |
|------------|------------------|---------|---------|---------|
| 2019 | Menores de 1 año | 2.389 | 1.483 | 1.418 |
| | 1 - 4 | 11.601 | 6.800 | 6.801 |
| | 5 - 9 | 12.976 | 8.982 | 8.813 |
| | 10 - 14 | 13.104 | 8.873 | 8.478 |
| | 15 - 19 | 40.473 | 20.073 | 20.406 |
| | 20 - 24 | 14.673 | 8.200 | 8.373 |
| | 25 - 29 | 19.707 | 9.173 | 4.628 |
| | 30 - 34 | 11.356 | 7.787 | 3.688 |
| | 35 - 39 | 38.935 | 25.185 | 14.873 |
| | 40 - 44 | 8.884 | 8.839 | 3.925 |
| | 45 - 49 | 8.830 | 8.963 | 2.877 |
| | 50 - 54 | 7.822 | 8.830 | 2.892 |
| | 55 - 59 | 26.316 | 17.822 | 8.494 |
| | 60 - 64 | 7.883 | 6.553 | 2.682 |
| | 65 - 69 | 7.889 | 6.261 | 2.883 |
| | 70 - 74 | 8.739 | 4.374 | 2.986 |
| | 75 - 79 | 22.456 | 14.331 | 7.565 |
| 80 - 84 | 18.295 | 10.578 | 7.317 | |
| 85 - 89 | 14.721 | 8.569 | 5.352 | |
| TOTAL 2019 | | 147.221 | 88.569 | 58.652 |

CAUSAS DE MORBILIDAD CONSULTA EXTERNA-2019

| ANO: 2019 | CONSOLIDADO PASTO SALUD E.S.E. | PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD EN CONSULTA EXTERNA | | | | | | | | | | | | | | |
|-----------|--|--|-------|--------|--------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|--------|
| DEC 19 | DESCRIPCION | TOTAL | +1 | 1 A 4 | 5 A 9 | 10 A 14 | 15 A 19 | 20 A 24 | 25 A 29 | 30 A 34 | 35 A 39 | 40 A 44 | 45 A 49 | 50 A 54 | 55 A 59 | > 59 |
| R02 | HEPATOMEGALIA (HEPATITIS) | 20.623 | 0 | 0 | 1 | 0 | 2 | 11 | 8 | 70 | 177 | 369 | 663 | 1.023 | 2.020 | 14.444 |
| R03 | INFECCION DEL TRACTADO GASTROINTESTINAL, SIN OTRO ESPECIFICADO | 13.813 | 2 | 2.844 | 3.023 | 1.874 | 1.229 | 877 | 640 | 222 | 499 | 249 | 222 | 241 | 284 | 700 |
| J00 | ENFERMEDADES DE LA PIEL (EXCEPTO HERPES) | 15.914 | 0 | 2.414 | 1.874 | 801 | 680 | 266 | 220 | 225 | 223 | 486 | 485 | 241 | 485 | 1.484 |
| R07 | GUARINIA SIN ESPECIFICAR | 8.701 | 0 | 0 | 81 | 269 | 671 | 712 | 297 | 621 | 282 | 997 | 717 | 612 | 704 | 2.088 |
| N90 | INFECCION DE VÍRUS URINARIO, SITIO NO ESPECIFICADO | 7.486 | 0 | 2 | 260 | 249 | 237 | 215 | 411 | 670 | 670 | 601 | 280 | 226 | 421 | 1.120 |
| M45 | LUMBAGO NO ESPECIFICADO | 2.214 | 0 | 2 | 10 | 67 | 287 | 277 | 224 | 428 | 480 | 243 | 248 | 283 | 224 | 1.207 |
| TOT | CAUSAS MORBILIDAD CONSULTA EXTERNA | 20.887 | 2.020 | 24.108 | 19.228 | 18.982 | 18.938 | 17.875 | 17.881 | 18.751 | 17.217 | 17.275 | 18.818 | 21.108 | 18.738 | 47.838 |

CAUSAS DE MORBILIDAD CONSULTA ODONTOLOGIA-2019

| ANO: 2019 | CONSOLIDADO PASTO SALUD E.S.E. | PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD EN ODONTOLOGIA | | | | | | | | | | | | | | |
|-----------|---|---|-----|-------|-------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|-------|
| DEC 19 | DESCRIPCION | TOTAL | +1 | 1 A 4 | 5 A 9 | 10 A 14 | 15 A 19 | 20 A 24 | 25 A 29 | 30 A 34 | 35 A 39 | 40 A 44 | 45 A 49 | 50 A 54 | 55 A 59 | > 59 |
| R01 | GINGIVITIS CRONICA | 22.298 | 0 | 2.025 | 2.888 | 2.071 | 2.918 | 1.642 | 1.228 | 1.163 | 1.879 | 568 | 817 | 718 | 228 | 711 |
| R02 | CARIES DE LA DENTINA | 13.213 | 0 | 1.165 | 2.422 | 1.870 | 1.681 | 1.613 | 778 | 777 | 714 | 685 | 667 | 220 | 273 | 236 |
| Z01 | EXAMEN ODONTOLOGICO | 5.882 | 452 | 1.882 | 133 | 82 | 431 | 711 | 268 | 295 | 71 | 38 | 28 | 8 | 28 | 8 |
| R04 | PULPITIS | 2.670 | 0 | 162 | 411 | 142 | 163 | 241 | 264 | 208 | 216 | 213 | 208 | 174 | 163 | 165 |
| R07 | ABSCESO PERIAPICAL SIN FISTULA | 1.325 | 0 | 72 | 266 | 80 | 88 | 117 | 148 | 101 | 109 | 96 | 81 | 78 | 47 | 68 |
| R08 | FRAGATA DE DIENTES DESDE ACCIDENTE, EXTRACCION O DEFENSIVO, PERIODONTAL LOCAL | 820 | 0 | 2 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 8 | 15 | 26 | 75 | 123 |
| TOT | CAUSAS MORBILIDAD CONSULTA ODONTOLOGIA | 50.207 | 452 | 4.777 | 7.885 | 6.081 | 5.737 | 4.133 | 2.916 | 2.841 | 2.265 | 2.128 | 1.886 | 1.252 | 1.412 | 2.710 |

CAUSAS DE MORBILIDAD CONSULTA URGENCIAS-2019

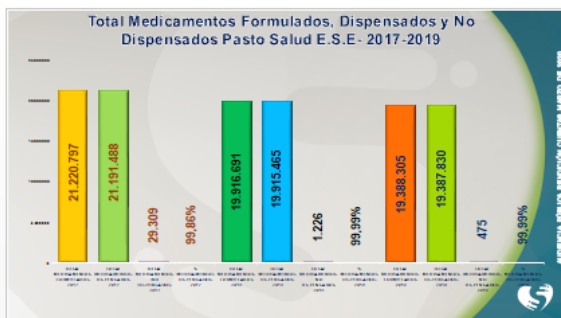
| ANO: 2019 | CONSOLIDADO PASTO SALUD E.S.E. | PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD EN URGENCIAS MEDICINA GENERAL | | | | | | | | | | | | | | |
|-----------|--|--|-----|-------|-------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|-------|
| DEC 19 | DESCRIPCION | TOTAL | +1 | 1 A 4 | 5 A 9 | 10 A 14 | 15 A 19 | 20 A 24 | 25 A 29 | 30 A 34 | 35 A 39 | 40 A 44 | 45 A 49 | 50 A 54 | 55 A 59 | > 59 |
| N90 | INFECCION DE VÍRUS URINARIO, SITIO NO ESPECIFICADO | 2.265 | 0 | 153 | 163 | 67 | 235 | 385 | 358 | 283 | 179 | 128 | 127 | 128 | 127 | 218 |
| J00 | DUREZA Y GUSTO INTERMITENTE DE RESULTADO ORAL EN INFECCION | 2.150 | 27 | 285 | 176 | 115 | 173 | 215 | 238 | 187 | 155 | 114 | 124 | 127 | 83 | 239 |
| R10 | OTROS DOLORS ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS | 2.011 | 0 | 28 | 128 | 146 | 207 | 280 | 236 | 166 | 156 | 102 | 115 | 88 | 71 | 215 |
| J00 | ENFERMEDADES DE LA PIEL (EXCEPTO HERPES) | 628 | 48 | 207 | 161 | 43 | 23 | 60 | 28 | 24 | 22 | 23 | 23 | 20 | 20 | 86 |
| R07 | GUARINIA SIN ESPECIFICAR | 683 | 0 | 1 | 10 | 61 | 78 | 88 | 78 | 21 | 43 | 48 | 47 | 45 | 47 | 121 |
| R01 | HEPATOMEGALIA (HEPATITIS) | 688 | 0 | 11 | 16 | 17 | 71 | 182 | 84 | 75 | 22 | 42 | 56 | 42 | 24 | 24 |
| TOT | CAUSAS MORBILIDAD URGENCIAS MEDICINA GENERAL | 26.882 | 200 | 2.727 | 1.828 | 1.685 | 2.128 | 4.275 | 3.783 | 2.880 | 2.340 | 1.884 | 1.880 | 1.880 | 1.880 | 2.286 |

CAUSAS DE MORBILIDAD HOSPITALIZACIÓN-2019

| ANO: 2019 | CONSOLIDADO PASTO SALUD E.S.E. | PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD EN HOSPITALIZACIÓN | | | | | | | | | | | | | | |
|-----------|---|---|----|-------|-------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|------|
| DEC 19 | DESCRIPCION | TOTAL | +1 | 1 A 4 | 5 A 9 | 10 A 14 | 15 A 19 | 20 A 24 | 25 A 29 | 30 A 34 | 35 A 39 | 40 A 44 | 45 A 49 | 50 A 54 | 55 A 59 | > 59 |
| N90 | INFECCION DE VÍRUS URINARIO, SITIO NO ESPECIFICADO | 148 | 0 | 8 | 5 | 0 | 15 | 20 | 8 | 14 | 9 | 0 | 5 | 5 | 0 | 40 |
| R10 | OTROS DOLORS ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS | 82 | 0 | 1 | 0 | 1 | 2 | 4 | 11 | 5 | 9 | 3 | 6 | 2 | 3 | 15 |
| Z01 | EXAMEN ODONTOLOGICO | 43 | 1 | 11 | 3 | 0 | 0 | 3 | 0 | 2 | 0 | 1 | 2 | 0 | 2 | 18 |
| F01 | TRASTORNO MIXTO DE ANIMO Y DEPRESION | 33 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| J01 | ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRONICA CON EXACERBACION AGUDA, NO ESPECIFICADO | 31 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 28 |
| R07 | GUARINIA SIN ESPECIFICAR | 29 | 0 | 2 | 7 | 1 | 2 | 7 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| TOT | CAUSAS MORBILIDAD HOSPITALIZACIÓN | 899 | 2 | 40 | 23 | 20 | 79 | 100 | 89 | 92 | 46 | 38 | 33 | 42 | 250 | |

Medicamentos Formulados, Dispensados y No Dispensados por Red - 2017-2019

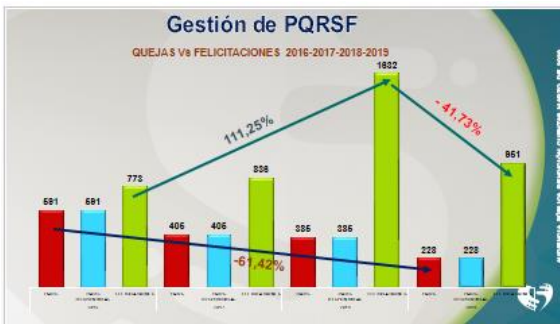
| RED | TOTAL MEDICAMENTOS FORMULADOS 2017 | TOTAL MEDICAMENTOS DISPENSADOS 2017 | TOTAL MEDICAMENTOS NO DISPENSADOS 2017 | % MEDICAMENTOS DISPENSADOS 2017 | TOTAL MEDICAMENTOS FORMULADOS 2018 | TOTAL MEDICAMENTOS DISPENSADOS 2018 | TOTAL MEDICAMENTOS NO DISPENSADOS 2018 | % MEDICAMENTOS DISPENSADOS 2018 | TOTAL MEDICAMENTOS FORMULADOS 2019 | TOTAL MEDICAMENTOS DISPENSADOS 2019 | TOTAL MEDICAMENTOS NO DISPENSADOS 2019 | % MEDICAMENTOS DISPENSADOS 2019 |
|--------------------------|------------------------------------|-------------------------------------|--|---------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------|--|---------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------|--|---------------------------------|
| RED NORTE | 6.837.885 | 4.822.861 | 1.814 | 69,2% | 5.206.821 | 3.206.416 | 483 | 61,6% | 5.038.035 | 3.038.683 | 81 | 60,3% |
| RED SUR | 5.584.687 | 4.988.745 | 2.662 | 89,3% | 5.433.624 | 5.433.278 | 75 | 100,0% | 5.073.273 | 5.073.273 | 0 | 100,0% |
| RED ORIENTE | 4.162.182 | 4.157.817 | 4.128 | 99,9% | 4.385.323 | 4.385.233 | 0 | 100,0% | 4.187.036 | 4.187.036 | 0 | 100,0% |
| RED OCCIDENTE | 5.216.888 | 5.198.835 | 17.415 | 99,7% | 4.700.883 | 4.700.145 | 718 | 99,9% | 4.700.076 | 4.700.219 | 421 | 99,9% |
| TOTAL PASTO SALUD E.S.E. | 21.805.797 | 21.191.488 | 20.360 | 96,8% | 19.912.681 | 19.912.122 | 1.221 | 99,9% | 19.388.282 | 19.317.838 | 472 | 99,7% |



Principales Motivos de PQRS

| PRINCIPALES MOTIVOS DE PQRS | 2017 | 2018 | 2019 | | | |
|---|----------|------|----------|--------|----------|--------|
| | Cantidad | % | Cantidad | % | Cantidad | % |
| Mala atención, mala información, mal servicio | 291 | 22% | 287 | 21,20% | 400 | 21,90% |
| Demora en la atención | 64 | 5% | 58 | 4,16% | 84 | 4,62% |
| Trato poco amable | 20 | 1% | 11 | 0,8% | 24 | 1,34% |
| Atención | 7 | 0% | 26 | 1,9% | 1 | 0,05% |
| No atención | 7 | 0% | 1 | 0,07% | 0 | 0% |
| Sal. Conceptuales (Gremial) | 6 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% |
| Falta de Personal (Médico, Enfermero, Insuperante en el servicio) | 4 | 0% | 1 | 0,07% | 0 | 0% |
| Información | 3 | 0% | 2 | 0,15% | 0 | 0% |
| Comunicación | 3 | 0% | 1 | 0,07% | 0 | 0% |
| Comunicación al Cliente | 3 | 0% | 1 | 0,07% | 0 | 0% |
| No Atención de Residencia | 3 | 0% | 1 | 0,07% | 0 | 0% |
| Atención | 3 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% |
| Otros (Tratamiento, Vigilancia, Farmacia, Seguridad, Rx, Satis en el momento) | 2 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% |
| Comunicación al Cliente | 2 | 0% | 0 | 0% | 1 | 0,05% |
| Guarín sin especificar | 2 | 0% | 0 | 0% | 1 | 0,05% |
| Mala atención de enfermería | 2 | 0% | 0 | 0% | 1 | 0,05% |
| Falta de atención | 2 | 0% | 0 | 0% | 1 | 0,05% |
| No Atención de procesos | 2 | 0% | 0 | 0% | 1 | 0,05% |
| Uso de celular | 2 | 0% | 0 | 0% | 1 | 0,05% |
| Proximidad a la atención | 2 | 0% | 0 | 0% | 1 | 0,05% |
| TOTAL | 132 | 100% | 132 | 100% | 132 | 100% |

Principales causas PQRS:
 Mala atención, mal servicio, mala información
 Demora en la atención
 Tratamiento poco amable
 Otros: No atención, inoportunidad en los servicios, etc.



ACCIONES DE TUTELAS 2019

| FECHA DE PROMOCIÓN DE TUTELA | ACCIONES | ACCIONES | ACCIONES | ACCIONES | ACCIONES | ACCIONES | ACCIONES | ACCIONES |
|------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| 2019-01-15 | RECURSO DE AMPARO | RECURSO DE AMPARO | RECURSO DE AMPARO | RECURSO DE AMPARO | RECURSO DE AMPARO | RECURSO DE AMPARO | RECURSO DE AMPARO | RECURSO DE AMPARO |

AGENCIACIÓN PÚBLICA RENDICIÓN CUENTAS PASTO DE 2019

ACCIONES DE TUTELAS 2019

| FECHA DE PROMOCIÓN DE TUTELA | ACCIONES | ACCIONES | ACCIONES | ACCIONES | ACCIONES | ACCIONES | ACCIONES | ACCIONES |
|------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| 2019-01-15 | RECURSO DE AMPARO | RECURSO DE AMPARO | RECURSO DE AMPARO | RECURSO DE AMPARO | RECURSO DE AMPARO | RECURSO DE AMPARO | RECURSO DE AMPARO | RECURSO DE AMPARO |

AGENCIACIÓN PÚBLICA RENDICIÓN CUENTAS PASTO DE 2019

Participación Social

La Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E. cuenta con veintidós (22) IPS y en cada una de ellas tiene conformadas y vigentes la Asociación de Usuarios.

De acuerdo al Plan Operativo Anual pactado se realizaron cuatro (4) talleres de capacitación, contando con la participación de las asociaciones de usuarios así:

- I Taller: Diez (10) asociaciones con el 47%
- II Taller: Catorce (14) asociaciones con el 64%
- III Taller: Dieciséis (16) asociaciones con el 73%
- IV Taller: Dieciocho (18) asociaciones con el 81%.

LOGROS DEL TRABAJO CONJUNTO CON LAS ASOCIACIONES DE USUARIOS

- Desarrollo de 52 talleres de capacitación realizados en la comunidad del área Urbana y Rural en temas relacionados con el Sistema General de Seguridad Social en Salud y otros, con **1,431 ciudadanos**.
- Eliminación de las Quejas del 2016 al 2019 en un **61,42%**.
- Incremento de las felicitaciones en un entre del 2016 al 2019 **23,02%** por parte de los usuarios que accedieron y utilizaron los servicios de Salud ofrecidos en nuestra Red de Prestadores de la E.S.E. PASTO SALUD.

AGENCIACIÓN PÚBLICA RENDICIÓN CUENTAS PASTO DE 2019



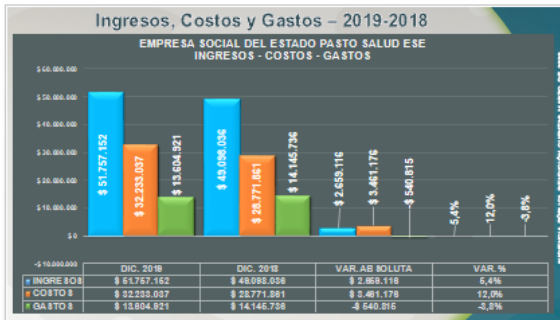


Estados Financieros – Estado de Resultados

| EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E. | 2017-2019 |
|---|--------------|
| INGRESOS | 41.085.820 |
| INGRESOS OPERACIONALES | 41.085.820 |
| INGRESOS FINANCIEROS | 0 |
| INGRESOS EXTRAORDINARIOS | 0 |
| EGRESOS | (32.462.320) |
| EGRESOS OPERACIONALES | (32.462.320) |
| EGRESOS FINANCIEROS | 0 |
| EGRESOS EXTRAORDINARIOS | 0 |
| RESULTADO OPERACIONAL | 8.623.500 |
| RESULTADO FINANCIERO | 0 |
| RESULTADO EXTRAORDINARIO | 0 |
| RESULTADO OPERACIONAL Y FINANCIERO | 8.623.500 |
| RESULTADO OPERACIONAL Y FINANCIERO Y EXTRAORDINARIO | 8.623.500 |

Estados Financieros – Estado de Resultados

Resultado del Ejercicio en la vigencia 2017-2019



Calificación de Riesgo

Ministerio de Salud y Protección Social

| 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
|--|---|--|--|--|---|
| Resolución No. 2050 del 23 de mayo de 2014 SIN RIESGO | Resolución No. 1853 del 23 de mayo de 2015 RIESGO BAJO | Resolución No. 2184 del 27 de mayo de 2016 RIESGO MEDIO | Resolución No. 1755 del 26 de mayo de 2017 RIESGO MEDIO | Resolución No. 2249 del 30 de mayo de 2018 RIESGO MEDIO | Resolución No. 1342 del 23 de mayo de 2019 SIN CATEGORIZACION PSFF |

Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero

Fechas y entrega de Informes al Ministerio de Hacienda y Crédito Público

| PERIODICIDAD INFORME | FECHA PRESENTACION DE INFORME | PRESENTADO |
|---|-------------------------------|------------|
| CUARTO TRIMESTRE/2018 (Oficio 540-2025) | 22/02/2019 | OPORTUNO |
| PRIMER TRIMESTRE/2019 (540-6234) | 11/06/2019 | OPORTUNO |
| SEGUNDO TRIMESTRE/2019 (540-9626) | 26/08/2019 | OPORTUNO |
| TERCER TRIMESTRE/2019 (540-13283) | 18/11/2019 | OPORTUNO |

Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero

| MEDIDAS DEL PSFF | A EJECUTARSE EN 2019 | EJECUCIÓN EN 2019 | % EJECUCIÓN 2019 |
|------------------|----------------------|-------------------|------------------|
| 12 | 10 | 7 | 100 |
| | | 1 | 30 |
| | | 1 | 20 |
| | | 1 | 0 |

Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero

Aspectos a resaltar, de la ejecución del PSFF:

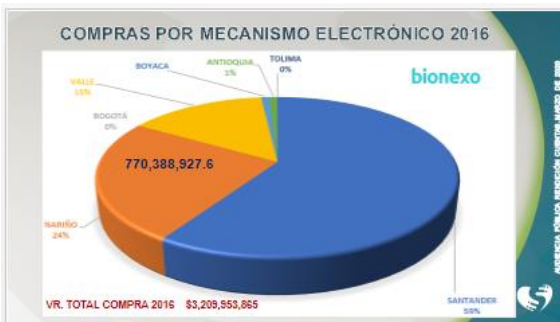
| FACTURACIÓN DE SERVICIOS 2019-2018 | | | |
|------------------------------------|----------------|-----------------------|-----------|
| 2019 | 2018 | VARIACIÓN 2019 – 2018 | |
| TOTAL | TOTAL | DIFERENCIA | VARIACIÓN |
| 41,492,079,112 | 39,166,595,226 | 2,325,483,886 | 5,94% |

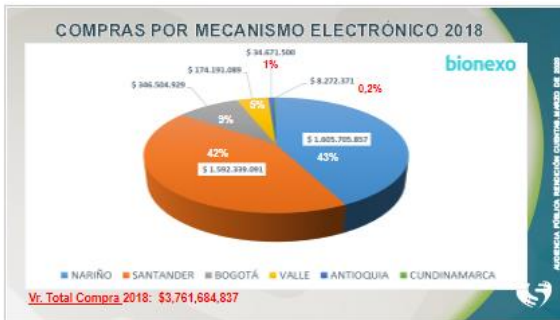
| RECAUDO PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2019 - 2018 | | | |
|---|----------------|-----------------------|-----------|
| 2019 | 2018 | VARIACIÓN 2019 – 2018 | |
| TOTAL | TOTAL | DIFERENCIA | VARIACIÓN |
| 44,274,749,656 | 40,586,956,518 | 3,687,793,138 | 9,1% |

Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero

Aspectos a resaltar, de la ejecución del PSFF:

| GLOSAS 2019 – 2018 ENERO - DICIEMBRE | | | | |
|---|-------------------|------------------|------------------|-----------|
| CONCEPTO | 2019 | 2018 | DIFERENCIA | VARIACIÓN |
| INGRESOS TOTALES POR VENTA DE SERVICIOS | 41,492,079,112,45 | 39,166,595,226,3 | 2,325,483,886,00 | 5,94% |
| GLOSAS | 1,638,068,707,00 | 1,057,690,162,58 | 580,378,524,42 | 54,87% |
| PORCENTAJE GLOSAS INGRESOS VENTA DE SERVICIOS | 3,95% | 2,70% | 1,25% | 46,19% |





Régimen de contratación: Privado numeral 6 Artículo 195 Ley 100 de 1993

Modalidades de Contratación

Estatuto de Contratación (Expedido por la Junta Directiva)
Manual Interno de Contratación
DIRECTA

CONVOCATORIA PUBLICA
Contratos diferentes a los de contratación directa cuya cuantía supere los 200 S.M.L.M.V
Enajenación de bienes

OTRAS MODALIDADES
COMPRAS ELECTRONICAS (Principalmente medicamentos, material odontológico y médico quirúrgico)
Factores de Selección: Cumplimiento de especificaciones técnicas, Registro INVIMA vigente y relación costo beneficio.

En la Empresa Social del Estado PASTO SALUD E.S.E. se garantiza la libre concurrencia a los procesos de selección. El Artículo 32 Ley 1450 de 2011 elimino la posibilidad de limitar los procesos de selección a empresas regionales.

CONTRATACIÓN 2019

| TIPO DE CONTRATO | | |
|---------------------------------------|------------|-------------|
| ARRENDAMIENTO | 5 | 1,70% |
| ASEGURAMIENTO | 1 | 0,34% |
| SUMINISTRO | 117 | 39,80% |
| COMPRAVENTA | 53 | 18,03% |
| CONSULTORIA | 1 | 0,34% |
| DE OBRA | 2 | 0,69% |
| INTERVENTORIA | 1 | 0,34% |
| PRESTACION DE SERVICIOS | 114 | 38,78% |
| TOTAL DE CONTRATOS LEGALIZADOS | 294 | 100% |

| MODALIDAD | | |
|----------------------|------------|-------------|
| CONTRATACION DIRECTA | 167 | 56,80% |
| BIONEXO | 125 | 42,52% |
| CONVOCATORIA PUBLICA | 2 | 0,68% |
| TOTAL | 294 | 100% |



ROTACIÓN DE CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES 2016-2017-2018-2019

| ROTACIÓN DE CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES | | | | |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| CONCEPTO | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
| COMPRA | 25.127.887.201.00 | 29.871.616.384.00 | 38.188.686.000.00 | 42.238.906.000.00 |
| PERIODO PROMEDIO DE PAGO EN DÍAS | 88.36 DÍAS | 47.88 DÍAS | 88.99 DÍAS | 28.76 DÍAS |



TALENTO HUMANO

PLANTA TEMPORAL 2019

| NIVEL | Nº CARGOS | | TOTAL |
|--------------|-----------------|------------|------------|
| | ADMINISTRATIVOS | MISIONAL | |
| PROFESIONAL | 5 | 146 | 151 |
| TÉCNICO | 6 | 21 | 27 |
| ASISTENCIAL | 74 | 156 | 230 |
| TOTAL | 85 | 323 | 408 |

Acuerdo N° 11 del 17 de agosto de 2017 de la Junta Directiva de Pasto Salud E.S.E. mediante el cual se aprueba la Planta Temporal y se adopta el Manual de funciones.

Del total del personal vinculado en Planta Temporal, el 21% corresponde a funcionarios administrativos (85 personas) y el 79% a funcionarios del área misional (323 personas)

La Gerencia de la Empresa Social del Estado PASTO SALUD E.S.E., justificó técnica y legalmente la necesidad de la prorroga a los empleos que hacen parte de la planta temporal durante la vigencia 2020 ante la Junta Directiva, lo cual fue aprobado a través de Acuerdo 016 del 25 de noviembre de 2019, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2020 para un total de 403 cargos de Planta Temporal.

TALENTO HUMANO

PLAN DE BIENESTAR SOCIAL 2019

| PLAN | Nº Act. | COMPONENTE | ACTIVIDAD | PREBUPUESTO | FECHA DE EJECUCIÓN |
|--------------------------|---------|---|--|--------------------|--------------------|
| Bienestar Social Laboral | 1 | Deportivo, recreativo y lúdico | -Bono -Caminata biológica -Ciclo (bici) -Celebración cumpleaños por mes -Reconocimiento técnica especializada (profesionales) -Integración fin de año | 238.680.000 | Mayo a Diciembre |
| | 2 | Actividades Artísticas, Culturales y de Integración | -Jornada de Humanización y Prevención de Riesgo Laboral | 24.344.000 | Enero a Diciembre |
| | 3 | Educación y Desarrollo de habilidades | -Feria de la Vivienda -Feria del Vehículo | 198.000 | Julio a Noviembre |
| | 4 | Actividades de Promoción y Prevención de la Salud | -Reconocimiento a funcionarios con nivel de excelencia | 8.371.000 | Mayo |
| Incentivos | 5 | Incentivo por evaluación del Desempeño | | 4.000.000 | Julio a Diciembre |
| TOTAL | | | | 276.474.000 | |

Resolución 045 del 30 de enero de 2019 aprueba y adopta el Plan de Bienestar Social Incentivos de Pasto Salud E.S.E. para la vigencia 2019.

TALENTO HUMANO-CLIMA ORGANIZACIONAL

Comparativo de participación en Estudios de Clima Organizacional

| 2017 | 2019 | 2020 |
|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Población habilitada: 143 | Población habilitada: 507 | Población habilitada: 519 |
| Participantes: 110 | Participantes: 473 | Participantes: 462 |
| % de Participación: 73,83% | % de Participación: 85,29% | % de Participación: 88,02% |

TALENTO HUMANO-MEDICIÓN CLIMA ORGANIZACIONAL

| CATEGORÍAS | 2013 | 2015 | 2017 | 2019 | 2020 |
|--------------------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| ORIENTACIÓN ORGANIZACIONAL | 85% | 93% | 93% | 98% | 99% |
| ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO | 46% | 66% | 73% | 88% | 95% |
| ESTILO DE DIRECCIÓN | 57% | 71% | 82% | 90% | 94% |
| COMUNICACIÓN E INTEGRACIÓN | 32% | 41% | 60% | 93% | 96% |
| TRABAJO EN EQUIPO | 52% | 57% | 74% | 94% | 93% |
| CAPACIDAD PROFESIONAL | 80% | 79% | 84% | 98% | 99% |
| MEDIO AMBIENTE FÍSICO | 51% | 52% | 64% | 92% | 96% |
| AUSTERIDAD Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN | 64% | 79% | 87% | 97% | 91% |
| TOTAL CLIMA LABORAL | 58% | 67% | 77% | 93% | 95% |

95% al 100%: BUENÍSIMO
 70% al 90%: NO DEJAN DEJAR
 50% al 60%: ATENCIONAR NIVEL DE DESEMPEÑO
 20% al 50%: TRABAJAR CON FRECUENCIA

Mejoramiento Centros de Salud

IPS CORREGIMIENTO MORA SURCO IPS PRIMERO DE MAYO

Mejoramiento Centros de Salud

IPS EL ROSARIO IPS HOSPITAL CIVIL

Mejoramiento Centros de Salud

IPS GUALMATAN IPS CATAMBUCO

Mejoramiento Centros de Salud

IPS EL PROGRESO IPS LA ROSA

Proyectos de Inversión

AGENCIA PÚBLICA RENDICIÓN CUENTAS AL MES DE 2019

Construcción y Dotación Centro de Salud San Vicente

ASPECTOS FINANCIEROS

| | | |
|-------------------------------|---------------------|--------|
| Valor contrato | \$ 8.233.217.450,37 | 100 |
| Ejecutado a Diciembre de 2019 | \$ 7.284.249.008,00 | 88,47% |
| Por ejecutar | \$ 948.968.453,37 | 11,53% |

ESTADO DE LA OBRA

A diciembre 31 de 2019 se tiene un avance de ejecución del contrato de 88,47%. Pasto Salud E.S.E. realizó tres adiciones por un valor de \$ 1.458.899427,37 al proyecto.

AGENCIA PÚBLICA RENDICIÓN CUENTAS AL MES DE 2019

Construcción y Dotación Centro de Salud San Vicente

SEGUIMIENTO FOTOGRÁFICO

AGENCIA PÚBLICA RENDICIÓN CUENTAS AL MES DE 2019

Construcción y Dotación Centro de Lorenzo de Aldana

- El proyecto cuenta con certificado de viabilidad técnica emitida por el Instituto Departamental de Salud de Nariño código BPID 2019520001484 actualizada del 7 de marzo de 2019.
- El proyecto cuenta con concepto de viabilidad técnica emitida por el Ministerio de Salud con radicado No. 201923100510861 del 15 de mayo de 2019, por un valor total de \$ 9.603.145.885, objetando \$ 92.897.043.500 de dotación.
- Mediante resolución 2295 del 23 de agosto de 2019 el Ministerio de Salud cofinancia el proyecto en \$ 6.722.000.000, con recursos del presupuesto de gastos de funcionamiento de dicho ministerio. Los recursos fueron girados a finales de 2019.

AGENCIA PÚBLICA RENDICIÓN CUENTAS AL MES DE 2019

Evaluación Gestión Fiscal Vigencia 2018

1.1 CONCEPTO SOBRE FENECIMIENTO.

Con base en la calificación obtenida de 94,3 puntos, sobre la evaluación de la gestión fiscal desarrollada durante la vigencia 2018, la Contraloría Municipal de Pasto rinde la cuenta de Pasto Salud ESE:

| Componente | Calificación Ponderal | Ponderación | Puntaje |
|------------------------|-----------------------|-------------|---------|
| A. Control de Ingresos | 80,0 | 0,3 | 24,0 |
| B. Control de Gastos | 80,0 | 0,3 | 24,0 |
| C. Control Financiero | 80,0 | 0,4 | 32,0 |

AGENCIA PÚBLICA RENDICIÓN CUENTAS AL MES DE 2019

Evaluación Gestión Fiscal Vigencia 2018

Opinión sobre los Estados Contables

En nuestra opinión excepto por lo expuesto en las observaciones expresadas en el Informe, los estados contables de PASTO SALUD ESE, presentan razonablemente la situación financiera, en sus aspectos más significativos por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y los resultados del ejercicio económico del año terminado en la misma fecha, con los principios y normas prescritas por las autoridades competentes y los principios de contabilidad generalmente aceptados o prescritos por la Contaduría General de la Nación. **CON SALVEDADES.**

CONCEPTO SOBRE FENECIMIENTO.

Con base en la calificación obtenida de 94,3 puntos, sobre la evaluación de la gestión fiscal desarrollada durante la vigencia 2018, la Contraloría Municipal de Pasto rinde la cuenta de Pasto Salud E.S.E.

AGENCIA PÚBLICA RENDICIÓN CUENTAS AL MES DE 2019

Evaluación Gestión Fiscal Vigencia 2018

Hallazgo No. 13 administrativo

La empresa tiene una cartera superior a un año lo cual se ha incrementado significativamente en la vigencia auditada puesto que en el año 2017 se registró por valor de \$700.713 miles y en el año 2018 esta ascendió a \$1.438.788 miles, con un incremento porcentual de 104,7%. Situación preocupante ya que se pone en riesgo su recuperación, la entidad debe realizar las gestiones pertinentes y efectivas con el fin de recuperar dichos dineros.

| CONCEPTO | 2017 | 2018 |
|--|----------------|------------------|
| Régimen contributivo | 137.050 | 308.782 |
| Régimen subsidiado | 226.172 | 746.151 |
| Entidades con régimen especial | 12.476 | 10.807 |
| Atención con cargo al interesado a la oferta | 14.905 | 10.505 |
| Atención accidentes de tránsito SOAT | 77.791 | 68.480 |
| Atención riesgo laboral | 1.038 | 1.254 |
| Reclamaciones FOSYGA ECAI | 229.807 | 314.497 |
| Otras cuentas por cobrar prestación servicios de salud | 5.902 | 5.948 |
| TOTAL | 703.713 | 1.438.788 |

AGENCIA PÚBLICA RENDICIÓN CUENTAS AL MES DE 2019

MUCHAS GRACIAS

AGENCIA PÚBLICA RENDICIÓN CUENTAS AL MES DE 2019

LINK DEL VIDEO DE RENDICION DE CUENTAS 2020-PUBLICADO.
<https://www.facebook.com/255631634508953/videos/1105908506473089/>



Fuente: Ana Belén Arteaga Torres-Perfil Facebook día del evento



Fuente: Telepasta-Certificación del 7 de mayo de 2020

6. RELACION DE ASITENTES – AUTORIDADES, GRUPOS U ORGANIZACIONES

En la transmisión del evento público de rendición de cuentas asistieron el número de espectadores que la siguieron en directo fue de 165 personas y se obtuvo 4918 reproducciones de los asistentes así:

- Usuarios
- Veeduría en Salud
- Medios de Comunicación
- Juntas de Acción Comunal
- Miembros de Junta Directiva de Pasto Salud E.S.E.
- Secretaria de Educación Municipal
- Ediles comunales
- Universidades e Instituciones formadoras de Talento Humano
- Trabajadores Pasto Salud E.S.E.

7. INTERVENCIONES Y PREGUNTAS

Terminado el informe de Rendición de Cuentas de la vigencia 2019, se procede a leer las preguntas realizadas por usuarios mediante el formato DE-CNI- 298 CONSULTA DE NECESIDADES DE INFORMACIÓN A GRUPOS DE INTERÉS allegadas a Pasto Salud E.S.E. previas al evento y las que se realizaron durante la transmisión a través de las redes sociales (Facebook) en el dispuesto establecido para tal fin:

A.- Intervenciones y preguntas realizadas **previas al evento** de rendición de cuentas:

1. Edwin Julio Bastidas Benavides, solicita información relacionada con:

1.1 Fortalecimiento de los procesos internos en Pasto Salud E.S.E.

Respuesta: Ana Belén Arteaga Torres, gerente. Al iniciar la gestión se realiza el diagnóstico y a partir de ello se formula el Plan de Desarrollo 2017-2020 y se establecen cuatro objetivos estratégicos que permitieron mejorar los procesos internos de la empresa de la mano de todo el grupo de colaboradores, resultado de ello se certificó por primera vez los procesos misionales de Pasto Salud E.S.E. con la norma técnica de calidad ISO-90001-2015. La autoevaluación de estándares de acreditación respecto a la vigencia 2018 tuvo mejoramiento. (Ver video rendición de cuentas minuto 9:00 a 10:27). Se presentan los resultados de la prestación de servicios (ver video minuto 12:43) y el índice de satisfacción de usuarios (Ver video minuto 16:01 a 16:42)

1.2 Fortalecimiento de la gestión financiera en Pasto Salud E.S.E.

Respuesta: Ana Belén Arteaga Torres, gerente. Con el diagnóstico claro en la parte financiera y establecidos los cuatro objetivos estratégicos así: Orientación al trabajador, Mejoramiento de procesos y servicios, Mejorar la satisfacción de los usuarios y Lograr equilibrio financiero de la entidad. Como primera tarea era estabilización financiera de la E.S.E. y para ello se: Revisó los procesos de facturación, causas de glosas, contratación con entidades responsables de pago para disminuir riesgos en este aspecto; acciones que generaron resultados de corto plazo importantes, que permitió superar el déficit financiero y generar superávit financiero sostenido. (Ver video minuto 19:52 a 21:58 y minuto 25:00 a 27:00)

2. Rosa Pabón Guerrero

2.1 Avances y dificultades en la ejecución, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Institucional.

Respuesta: Ana Belén Arteaga Torres, gerente. Plan de Desarrollo, cuatro objetivos, hoy todos alcanzados, aunque se certificaron los procesos de la entidad con la norma técnica

| | | |
|---|--|-----|
|  | ACTA E INFORME GENERAL DE LA AUDIENCIA PUBLICA RENDICION DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA INFORME CONSOLIDADO A DICIEMBRE DE 2019 | PAG |
| | | 24 |

de calidad ISO 90001-2015, pero el reto es entregarle al municipio la entidad acreditada. (Ver video minuto 47:5 a 49:35)

3. Oscar Miguel Goyes Cabrera

3.1 Proyecto de Construcción Centro de Salud Lorenzo.

Respuesta: Ana Belén Arteaga Torres, gerente. Para el proyecto del Centro de Salud Lorenzo de Aldana se gestionó los recursos de cofinanciación, cuenta con todos los avales y financiación del Ministerio, Alcaldía, Instituto Departamental de Salud y Pasto Salud E.S.E., en el momento se está gestionando la actualización de la licencia de construcción y una vez se cuente con ello se aperturará el proceso de licitación pública, si la contingencia por el COVID-19 lo permite. (Ver video minuto 37:45 a 39:20)

4. Emssanar S.A.S.

4.1 Resultados en salud de municipio

Respuesta: Ana Belén Arteaga Torres, gerente. El aporte realizado por Pasto Salud E.S.E. a la salud del municipio está reflejada en los resultados de gestión presentados en el evento de rendición de cuentas y en el informe de gestión que se encuentra cargado en la página web institucional de la entidad en el micrositio de rendición de cuentas. (Ver video rendición de cuentas e informe en página web)

Respuesta: Edwin Bastidas Benavides, profesional especializado-auditoria. La Empresa tiene entre sus propósitos fundamentales la mejora de procesos internos, enfocados en varios objetivos gestionados en pro del mejoramiento en la prestación de servicios de salud, para lograr el impacto en salud de la comunidad. Pasto Salud ESE entre sus logros alcanzados en el año 2019, fue el certificar sus procesos misionales en la norma técnica ISO 9001:2015, certificación que se recibió en el mes de marzo del 2019, igualmente se ha avanzado en la autoevaluación de los estándares de acreditación, obteniendo un resultado de autoevaluación para el año 2019 del 2.5

4.2 Comunicación del riesgo en salud a los afiliados.

Respuesta: Edwin Bastidas Benavides, profesional especializado-auditoria. La comunicación de los riesgos a nuestros usuarios se identifica e informa en los diferentes momentos de atención, de acuerdo a la edad, condición del paciente y patología que presenta, así por ejemplo desde el programa de control prenatal se identifican riesgos asociados a la edad de la madre, estado nutricional, resultados de ayudas diagnóstica, etc., a fin de intervenir estos riesgos por ejemplo con el suministro de micronutrientes, valoración nutricional, remisión a otras especialidades, etc., y mejorar su estado de salud durante la gestación para lograr un buen desenlace en la madre y el recién nacido.

Si hablamos de pacientes con enfermedades crónicas como hipertensión y diabetes, en cada paciente se elabora un plan de manejo específico basado en sus riesgos como por ejemplo la edad, estado nutricional (sobrepeso, obesidad), sedentarismo, etc., y los intervenimos inicialmente con un plan de manejo farmacológico pero también uno no farmacológico como es la educación en estilos de vida saludables, una adecuada alimentación, ejercicio, etc., esto con el fin de involucrar al paciente en su autocuidado y seguridad durante su proceso de atención.

Así como estos dos ejemplos la comunicación del riesgo en cada uno de nuestros pacientes y familia que demandan servicios de salud, se realiza de manera individual acorde a su patología específica, condición clínica y servicio que demande, puesto que en todos los casos es importante también involucrar a la familia como participes en la minimización de riesgos y cuidado de los pacientes. (Respuesta enviada mediante comunicación oficial 530-4718 vía correo electrónico)

5. Carlos Romo.

5.1 Cuáles son los servicios que se van a prestar en el Hospital de Santa Mónica y desde cuándo.

Respuesta: Ana Belén Arteaga Torres, gerente. El hospital de Santa Mónica será una institución de primer nivel de complejidad y mejorara su capacidad resolutive, El modelo de operación de hospital es con médicos de especialidades básicas: Ginecología, Pediatría, Medicina Interna, Anestesiología y Cirugías básicas. Pasto Salud E.S.E. operará en hospital en condiciones normales, pero su operación se realizará una vez se subsane la emergencia por la pandemia COVID-19, porque en la emergencia se utilizarán sus instalaciones como extensión hospitalaria para la atención de la pandemia con camas de cuidados intensivos. (Ver video minuto 49:50 a 51:42)

5.2 Dónde se va a reubicar el Centro de Salud El Lorenzo.

Respuesta: Sebastián Granja Ordoñez, jefe oficina asesora de planeación. En tanto se adelanta la obra de construcción del Centro de Salud Lorenzo de Aldana, los servicios serán prestados en las instalaciones del Centro de Salud El Progreso. (Respuesta enviada mediante comunicación oficial vía correo electrónico)

6. Teresa González.

6.1 Solicitud de la comunidad para habilitar consultorio para toma de muestras de laboratorio permanente

Respuesta: Nancy Luz Dary Lagos Campos, directora operativa red oriente. En atención a la petición presentada por usted, relacionada con la habilitación del servicio de toma de muestras de laboratorio en el Centro de Salud Cabrera me permito informar lo siguiente:

Su petición será incluida dentro del plan de desarrollo institucional de la vigencia 2020-2023; hasta tanto la empresa se encuentra adelantado el estudio requerido para llevar a cabo el proyecto. Una vez se adelanten los estudios necesarios serán informados oportunamente a la comunidad. (Respuesta enviada mediante comunicación oficial 571-4651 vía correo electrónico)

6.2 Gastos de inversión en la pintura del Centro de Salud y otros (adecuación)-Cabrera.

Respuesta: Sebastián Granja Ordoñez, jefe oficina asesora de planeación. Al respecto nos permitimos anexar un cuadro resumen con las inversiones adelantadas en el Centro de Salud así:

| INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA C.S. DE CABRERA | | |
|--|------|-------------------------|
| ACTIVIDAD | AÑO | VALOR |
| Adecuación baños para personas con limitaciones de movimiento | 2017 | \$ 9.500.000,00 |
| Resane y pintura de muros, puertas y ventanas | 2017 | \$ 8.621.186,40 |
| Adecuación área de aseo y cubiertas | 2017 | \$ 5.959.466,36 |
| Adecuación depósito planta de tratamiento de agua potable, traslado de RACK, instalación cortinas para privacidad, cambio de lámparas a tecnología LED y adecuaciones varias | 2019 | \$13.409.347,00 |
| TOTAL | | \$ 37.489.999,76 |

Pasto Salud E.S.E realiza inversiones anuales en las 22 IPS's y la Sede Administrativa en Mantenimiento preventivo y correctivo en actividades como mantenimiento de tanques de abastecimiento, cubiertas, zonas verdes, muros, ventanas puertas, instalaciones hidrosanitarias, eléctricas y todos los requerimientos de infraestructura durante todo el año. (Respuesta enviada mediante comunicación oficial vía correo electrónico)

7. Luis Exequias Matagensoy.

7.1 Solicitud silla de ruedas para personas con discapacidad y adultos mayores.

Respuesta: Sofía Isabel Díaz Campaña, directora operativa red norte. Se hará entrega de una silla de ruedas el día 4 de mayo del 2020 en el Centro de Salud Buesaquillo.

7.2 Solicitud servicio sala de procedimientos para retiro de puntos a usuarios que lo requieran.- Buesaquillo.

Respuesta: Sofía Isabel Díaz Campaña, directora operativa red norte. Me permito informar que el servicio en el Centro de Salud Buesaquillo se encuentra habilitado y en ningún momento se ha suspendido. (Respuesta enviada mediante comunicación oficial 551-4208 vía correo electrónico)

8. Gabriela Rosario López.

8.1 Licitación del Centro de Salud Lorenzo para su construcción.

Respuesta: Ana Belén Arteaga Torres, gerente. Para el proyecto del Centro de Salud Lorenzo de Aldana se gestionó los recursos de cofinanciación, cuenta con todos los avales y financiación del Ministerio, Alcaldía, Instituto Departamental de Salud y Pasto Salud E.S.E., en el momento se está gestionando la actualización de la licencia de construcción y una vez se cuente con ello se aperturará el proceso de licitación pública, si la contingencia por el COVID-19 lo permite. (Ver video minuto 37:45 a 39:20)

8.2 Si Pasto Salud E.S.E. es la que va a hacerse cargo del Hospital de Santa Mónica y que servicios se van a prestar en Santa Mónica.

Respuesta: Ana Belén Arteaga Torres, gerente. El hospital de Santa Mónica será una institución de primer nivel de complejidad y mejorara su capacidad resolutive, El modelo de operación de hospital es con médicos de especialidades básicas: Ginecología, Pediatría, Medicina Interna, Anestesiología y Cirugías básicas. Pasto Salud E.S.E. operará en hospital en condiciones normales, pero su operación se realizará una vez se subsane la emergencia por la pandemia COVID-19, porque en la emergencia se utilizarán sus instalaciones como extensión hospitalaria para la atención de la pandemia con camas de cuidados intensivos. (Ver video minuto 49:50 a 51:42)

9. Gerardo Josa,

9.1 Cuando va a funcionar el Hospital Santa Mónica y que servicios se van a prestar.- La Laguna Centro.

Respuesta: Ana Belén Arteaga Torres, gerente. El hospital de Santa Mónica será una institución de primer nivel de complejidad y mejorara su capacidad resolutive, El modelo de operación de hospital es con médicos de especialidades básicas: Ginecología, Pediatría, Medicina Interna, Anestesiología y Cirugías básicas. Pasto Salud E.S.E. operará en hospital en condiciones normales, pero su operación se realizará una vez se subsane la emergencia por la pandemia COVID-19, porque en la emergencia se utilizarán sus instalaciones como extensión hospitalaria para la atención de la pandemia con camas de cuidados intensivos. (Ver video minuto 49:50 a 51:42)

10. Pablo Maigual.

10.1 Solicitud de servicio de laboratorio en IPS Gualmatán,

Respuesta: Hernán Javier Guerrero Burbano, director operativo red sur. Me permito informar que por situación de pandemia COVID-19, se ha dispuesto de un cronograma

para toma de muestras de laboratorio en el Centro de Salud Gualmatán y toma de laboratorio en los domicilios de los usuarios que se requieran, previa concertación y planeación del servicio en cada comuna y/o corregimiento.

10.2 Ampliación sala de espera en IPS Gualmatán

Respuesta: Hernán Javier Guerrero Burbano, director operativo red sur. Dentro de los proyectos a ejecutar en este año, no está priorizada esta necesidad por cuanto con el sistema de atención solo deben estar presentes usuarios que deben ser atendidos en el momento de cita asignada, el proyecto de ampliación fue considerado pero no este año por Pasto Salud E.S.E.

10.3 Solicitud de megáfono para informar a la comunidad.

Respuesta: Hernán Javier Guerrero Burbano, director operativo red sur. La empresa en el momento no puede realizar la dotación del mismo porque no cuenta con rubro para compra de dichos implementos, tendría que gestionar la comunidad con la Alcaldía de Pasto esta necesidad. (Respuesta enviada mediante comunicación oficial 561-4650 vía correo electrónico)

11. María Lucia Vallejo.

11.1 Solicitamos adecuar la entrada del puesto de salud de Mapachico y que su entrada amerita atención para la seguridad para que no entren animales y el acceso de la vía se encuentra en malas condiciones para la ambulancia

Respuesta: Sebastián Granja Ordoñez, jefe oficina asesora de planeación. Las intervenciones en infraestructura programadas por Pasto Salud E.S.E están dirigidas básicamente para atender requerimientos de habilitación en 21 IPS's y la Sede Administrativa; el cerramientos de los lotes de los Centros de Salud Rurales no se encuentran dentro de estos requerimiento y no se cuenta con recursos para este tipo de intervenciones; en cuanto a la adecuación de la vía se recomienda hacer la solicitud de mantenimiento a la Secretaria de Infraestructura del Municipio de Pasto. (Respuesta enviada mediante comunicación oficial 561-4650 vía correo electrónico)

11.2 Solicitamos extender el horario para el día sábado todo el día.

Respuesta: Sofía Isabel Díaz Campaña, directora operativa encargada red occidente. Me permito aclarar que se disminuyó un día de atención en el Puesto de Salud Mapachico a partir de la declaración de la Emergencia Sanitaria el 23 de marzo de 2020, atendiendo a las directrices nacionales y territoriales relacionadas con la disminución del contacto social que se presenta durante la prestación del servicio de consulta externa.

A partir del 2 de mayo, se retoma la prestación de los servicios los martes y sábado como se venía prestando (Respuesta enviada mediante comunicación oficial 581-4236 vía correo electrónico)

12. Olga Berenice Pianda.

12.1 Asignación de recursos por programas e impacto de programas y proyectos. –Bella Vista

Respuesta: Ana Belén Arteaga Torres, gerente. La asignación de recursos en programas y proyectos está reflejada en los resultados de gestión presentados en el evento de rendición de cuentas y en el informe de gestión que se encuentra cargado en la página web institucional de la entidad en el micrositio de rendición de cuentas. (Ver video rendición de cuentas e informe en página web)

13. Martha Nupán Narvárez

13.1 Por qué en el Centro de Salud Morasurco se atiende un solo día en la semana.

Respuesta: Sofía Isabel Díaz Campaña, directora operativa red norte. Se evidencia que la afluencia de pacientes en el Centro de Salud Morasurco es baja en cuanto a la capacidad instalada, por eso la atención es solo los días viernes. (Respuesta enviada mediante comunicación oficial 551-4213 vía correo electrónico)

13.2 Que servicios se van a prestar en el Hospital de Santa Mónica y desde cuando se van a dar.

Respuesta: Ana Belén Arteaga Torres, gerente. El hospital de Santa Mónica será una institución de primer nivel de complejidad y mejorara su capacidad resolutoria, El modelo de operación de hospital es con médicos de especialidades básicas: Ginecología, Pediatría, Medicina Interna, Anestesiología y Cirugías básicas. Pasto Salud E.S.E. operará en hospital en condiciones normales, pero su operación se realizará una vez se subsane la emergencia por la pandemia COVID-19, porque en la emergencia se utilizarán sus instalaciones como extensión hospitalaria para la atención de la pandemia con camas de cuidados intensivos. (Ver video minuto 49:50 a 51:42)

14. Segundo Antonio Ayerbes.

14.1 Si ya se realizó el anticipo a los ingenieros contratistas

Respuesta: Sebastián Granja Ordoñez, jefe oficina asesora de planeación. El 17 de abril de 2020 se firmó el Convenio Interadministrativo No 20201972 entre el Municipio de Pasto y La Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E cuyo objeto es “Aunar esfuerzos

| | | |
|---|--|-----|
|  | ACTA E INFORME GENERAL DE LA AUDIENCIA PUBLICA RENDICION DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA INFORME CONSOLIDADO A DICIEMBRE DE 2019 | PAG |
| | | 30 |

financieros, técnicos y administrativos para el uso adecuado de los recursos de saldos de cuentas maestras del régimen subsidiado de salud, conforme a lo dispuesto en la Ley 1608 de 2013, para coadyuvar y continuar con la ejecución de obras del proyecto de “CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL CENTRO DE SALUD SAN VICENTE”, que hacen parte de la red pública de prestadores de servicios de salud de la Empresa Social el Estado Pasto Salud ESE, en el Municipio de Pasto y del proyecto “MEJORAMIENTO DEL ACCESO Y LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD VIGENCIA 2020 EN EL MUNICIPIO DE PASTO”, por valor de \$ 2.100.000.000, el acta de inicio del convenio se firmó el 24 de abril de 2020. Una vez realizado el giro de los recursos por parte del Municipio de Pasto, se realizara las adiciones al Contrato de obra No 118-2016 y al Contrato de Interventoría No 126-2016

14.2 Cuando se hará la entrega del centro hospital funcionando.- San Vicente.

Respuesta: Sebastián Granja Ordoñez, jefe oficina asesora de planeación. La ejecución de la obra está programada para su terminación en el mes de Diciembre de 2020, la dotación de equipos biomédicos y mobiliario y puesta en funcionamiento en el primer semestre de 2021. (Respuesta enviada mediante comunicación oficial vía correo electrónico)

15. María Elena Botina.

15.1 Por qué se suspendió la atención de los días lunes desde el año pasado para no brindar la atención de salud en el Centro de Salud Obonuco.

Respuesta: Sofía Isabel Díaz Campaña, directora operativa encargada red occidente. Me permito informar que revisadas las estadísticas relacionadas con el flujo de pacientes atendidos durante los días lunes y sábado del mes de julio y septiembre de 2019, se observa que efectivamente la demanda de pacientes es mayor los días lunes, por lo tanto a partir de la fecha se determina que la prestación del servicio volverá a los días lunes de 7 a.m. a 6 p.m. Para los días sábados se hace necesario revisar la demanda de usuarios para atención y de ser pertinente suplir esta necesidad. (Respuesta enviada mediante comunicación oficial 581-4238 vía correo electrónico)

B.- Preguntas realizadas **durante el evento** de rendición de cuentas:

Durante el desarrollo del evento de audiencia pública de rendición de cuentas se presentaron 2 (dos) preguntas así:

1. Carlos Andrés Benavides - 40:35 Solicitamos atención de urgencias en el puesto de salud de Tamasagra. (Vía **facebook**)

Respondiendo a Carlos vía Facebook

Pasto Salud ESE-Nohora Cecilia Espinoza Pérez, Subgerente de Salud · 54:37 Señor Carlos Andrés Benavides, gracias por su participación. Le comentamos que el Proyecto Construcción y Dotación del Centro de Salud Tamasagra hace parte de los proyectos estratégicos de la entidad por ello ya se encuentra cargado en el Plan Bienal de Inversiones del Ministerio. A la fecha el mismo se encuentra en formulación dado que primero se deben gestionar los recursos y respecto al servicio de urgencias dentro del proyecto no se contempla, dado que es de conocimientos público que se está culminando la obra del Centro de Salud San Vicente que cuenta con servicio de urgencias y por red de servicios departamental no es posible por la cercanía al centro de salud San Vicente.

2. Pipe Martínez · 11:41 Y las acciones colectivas para cuando se vuelven a contratar (**Vía facebook**)

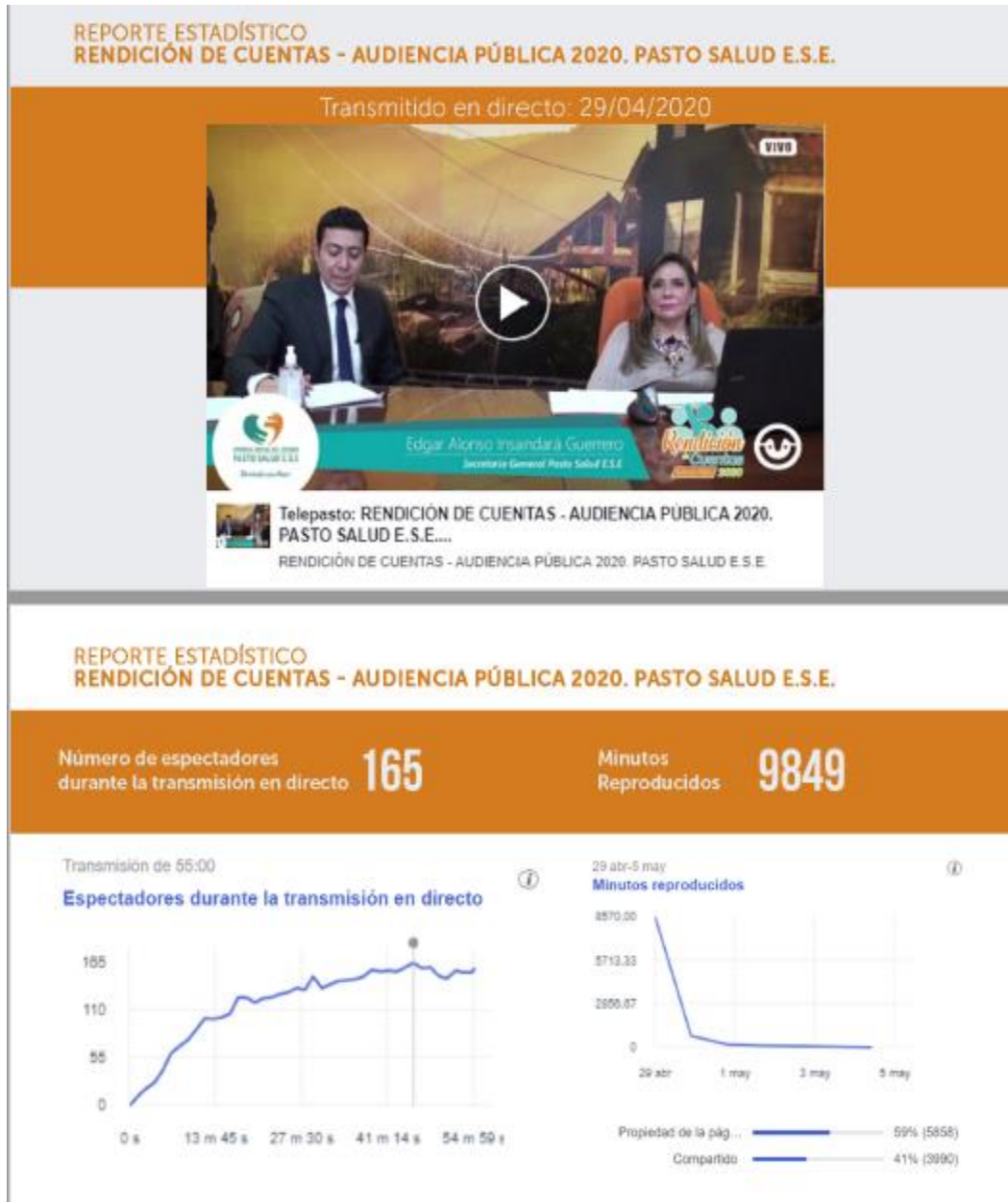
Respondiendo a Pipe vía Facebook

Pasto Salud ESE-Nohora Cecilia Espinoza Pérez, Subgerente de Salud · 54:37 A partir de la primera semana de mayo., una vez se firme el contrato con la Secretaria Municipal de Salud, debido a la necesidad de modificar la modalidad de educación comunitaria por la pandemia del COVID-19.

El día del evento público de rendición de cuentas, siguieron toda la trasmisión 165 personas y durante el desarrollo del mismo hubo 4.918 reproducciones del evento a través de las redes sociales (Facebook).



Fuente: Ana Belén Arteaga Torres-Perfil Facebook día del evento



Fuente: Telepaso-Certificación del 7 de mayo de 2020

Los formatos de identificación de necesidades de información se pueden evidenciar en el expediente de Rendición de Cuentas que reposa en la Oficina Asesora de Planeación de Pasto Salud ESE.

No quedan pendientes por parte de Pasto Salud ESE para emitir respuestas a intervenciones o preguntas.

8. EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE RENDICION DE CUENTAS

| | |
|---|------------|
| 1. En una escala de 1 a 5 (siendo 1 malo 3 regular y 5 excelente), ¿cómo calificaría el evento público de rendición de cuentas realizada el día de hoy? | PORCENTAJE |
| 1 (malo) | 0.00% |
| 3 (regular) | 0.00% |
| 5 (excelente) | 100.00% |

| | |
|---|------------|
| 2. ¿Los temas presentados en el evento fueron suficientes para conocer el estado y avance de Pasto Salud ESE? | PORCENTAJE |
| a. Si | 100.00% |
| b. No | 0.00% |

| | |
|--|------------|
| 3. Como se entero de la realización del evento de rendición de cuentas?: | PORCENTAJE |
| a. Por aviso público | 25.81% |
| b. Pagina web | 38.71% |
| c. A través de miembros de la comunidad | 3.23% |
| d. Invitación directa (carta) | 6.45% |
| e. Por correo electrónico | 6.45% |
| f. Otro. | 19.35% |

| | |
|--|------------|
| 4. ¿Usted revisó o accedió a los informes antes de la realización del Evento Público de Rendición de cuentas, publicados en la página web de la entidad? | PORCENTAJE |
| a. Si | 39.00% |
| b. No | 61.00% |

| | |
|---|------------|
| 5. ¿La utilidad del evento público de Rendición de Cuentas, como espacio para dialogo entre la administración pública y la ciudadanía es: | PORCENTAJE |
| a. Importante | 100.00% |
| b. No importante | 0.00% |

| | |
|--|------------|
| 6. Después de haber tomado parte en el evento de rendición de cuentas, considera que su participación en el control y apoyo a la gestión pública es: | PORCENTAJE |
| a. Importante | 91.00% |
| b. Sin importancia | 9.00% |

| | |
|--|------------|
| 7. ¿Considera necesario que Pasto Salud E.S.E. continúe realizando eventos públicos de rendición de cuentas para dialogar con la ciudadanía? | PORCENTAJE |
| a. Si | 100.00% |
| b. No | 0.00% |

| | |
|---|------------|
| 8. ¿Antes de la realización de este evento había participado en otro espacio de rendición de cuentas a la ciudadanía? | PORCENTAJE |
| a. Si | 52.00% |
| b. No | 48.00% |

| | |
|--|------------|
| 11. ¿Usted participaría en foros y chats de rendición de cuentas a través de la página web de Pasto Salud ESE? | PORCENTAJE |
| a. Si | 52.00% |
| b. No | 16.00% |
| c. Prefiere Audiencia Pública que foros y chats vía web | 32.00% |

| | |
|--|------------|
| 12. ¿Usted asistiría a una capacitación en participación social y veedurías ciudadanas, convocada por Pasto Salud ESE? | PORCENTAJE |
| a. Si | 74.00% |
| b. No | 26.00% |

9. REGISTRO FOTOGRÁFICO AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

REPORTE ESTADÍSTICO
RENDICIÓN DE CUENTAS - AUDIENCIA PÚBLICA 2020. PASTO SALUD E.S.E.

Transmitido en directo: 29/04/2020



Edgardo Alonso Inzandara Guerrero
 Secretario General Pasto Salud E.S.E.

Telepaso: RENDICIÓN DE CUENTAS - AUDIENCIA PÚBLICA 2020. PASTO SALUD E.S.E....
 RENDICIÓN DE CUENTAS - AUDIENCIA PÚBLICA 2020. PASTO SALUD E.S.E.



Fin del Informe.

Los documentos que soportan el presente informe pueden consultarse en la Oficina Asesora de Planeación.

El acta e informe se publican en la página web institucional www.pastosaludese.gov.co para conocimiento público y en cumplimiento a los requerimientos normativos.


ANA BELEN ARTEAGA TORRES
Gerente

Consolidó:

SEBASTIAN GRANJA ORDOÑEZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Revisó:

JAIME SANTACRUZ SANTACRUZ
Jefe de Control Interno

ANA BELEN ARTEAGA TORRES
Gerente

Abril 29 de 2020.

Documento original con firmas.